EL LITORAL

Año XIX — No. 4966 | Servicio informativo de la UNITED PRESS | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 27 de enero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Las lluvias paralizaron el ataque nacionalista contra la C. de Málaga

En el frente de Madrid, con excepción del sector de Getafe, se había notado, también, relativa tranquilidad

COMENZARON DE NUEVO LAS LLUVIAS

VALENCIA, 27. — El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto que contiene un llamamiento a la "movilización de toda la clase trabajadora de las fuerzas democráticas capaces de realizar una contra-ofensiva por la causa del pueblo español y la paz mundial amenazada por el fascismo".

El manifiesto informa que con esta finalidad se reunirá en Londres una gigantesca reunión de todas las organizaciones y partidos antifascistas del mundo.

Tranquilidad en Madrid

MADRID, 27. — La artillería leal comenzó esta mañana el bombardeo de las posiciones rebeldes de Getafe. En otros sectores del frente de Madrid reinaba tranquilidad.

Paralización de operaciones

MADRID, 27. — Se anunció que las grandes lluvias han detenido la ofensiva insurrecta en Málaga. Se agrega que los rebeldes han llevado un ataque desde Alhama en la provincia de Málaga, donde según se informa el general Varela manda las tropas rebeldes equipadas con artillería y aviación.

Los últimos despachos de Bilbao informan que los aviones leales bombardearon el crucero rebelde España al Sparviero frente a las costas de Bilbao el martes.

Han comenzado nuevamente las lluvias

[illegible]

Dos moros desertaron

GIJON, 27. — Dos moros que desertaron de las filas rebeldes informaron que la artillería de los gubernistas destruyó casi por completo el Banco de Ahorros de Bilbao que los rebeldes habían convertido en una fortaleza.

Según esos dos moros, las fuerzas compuestas por 700 hombres a las que pertenecían quedan reduci- [...]

Una habitación secreta

MADRID, 27. — [illegible]

Llegada de médicos a Barcelona

MADRID, 27. — [illegible]

Prisioneros cuando se disponían a comer

GIJON, 27. — [illegible] se apoderaron de material de guerra y numerosas frazadas.

Declaraciones de Miaja

MADRID, 27. — El presidente de la junta de defensa, General Miaja, hablando con los representantes de la prensa, declaró que la lluvia había paralizado las operaciones. Dos desertores en el sector de El Pardo se pasaron a nuestras filas trayendo un cañón contra tanques.

SE PREPARA EL PLAN DE CONTRALOR

Los técnicos del Comité de No-intervención lo redactan

LOS REFUGIADOS

GINEBRA, 27. — El problema de los refugiados continuaba todavía sin resolver cuando el consejo se reunió en sesión privada, a las 15.15 horas. Los señores Wellington Koo, Edwards y Alvarez del Vayo, mantuvieron una larga conversación durante la mañana, sin llegar a nada concreto.

Los miembros del consejo expresan que temen verse obligados a acordar el receso de ese cuerpo hasta el jueves, en lugar de terminar la orden del día esta noche, para tratar entonces el problema de los refugiados en las embajadas.

El Consejo fué convocado para que se reuna en sesión pública a las 16.05 horas.

Chile votará en contra de un informe

GINEBRA, 27. — De buena fuente se asegura que la delegación chilena ha informado al secreta- [...]

[...] evacuación de asilados en la embajada chilena de Madrid.

Partió el "Tucumán"

MARBELLA, 27. — El Tucumán partió de este puerto con destino a Alicante a las 11.30 horas. El destructor argentino no llevaba civiles a bordo.

GRAN BRETAÑA NO INTERVIENE EN UNA CONTROVERSIA

LONDRES, 27. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Lord Cranborne reveló que el gobierno británico se negó a intervenir en la controversia entre Alemania y Checoeslovaquia, acerca de los pretendidos aeródromos soviéticos en el último de esos países.

Al respecto declaró: El gobierno aprecia en sumo grado la indicación hecha por el gobierno checoeslovaco para que se envien funcionarios británicos a fin de que inspeccionen todos los aeródromos, pero es posible que ningún miembro del gobierno británico realice tal investigación y que intervenga en la controversia de los dos Estados, con lo cual el gobierno británico no se halla directamente vinculado.

EL VIAJE DEL INTERVENTOR Y LA CONVOCATORIA

Se manifiesta que estaría relacionado con las próximas elecciones

EL 21 DE FEBRERO

ROSARIO, 27 — En los círculos antipersonalistas, se manifiesta que el inesperado viaje del interventor Bruchmann a Buenos Aires, que efectuó ayer, se relaciona con la convocatoria a elecciones para el 21 de febrero.

Se manifiesta que no se convocó para el 14, porque el intendente doctor Culaciati se opuso a ello, diciendo que perturbaría el programa de festejos de carnaval, dado que ese día es el final de los mismos.

Viaje del señor Amavet

ROSARIO, 27 — Partió ayer tarde para Buenos Aires el presidente del Consejo de Educación, señor Amavet.

Hecho grave en un penal

ROSARIO, 27 — Hasta el mediodía no se había comunicado a la justicia un hecho grave que ha ocurrido ayer en la Cárcel de Encausados y que refleja el malestar que reina en esa repartición.

El penado L. Méndez, argentino de [...]

DE LA SESION DE HOY DEPENDE LA CLAUSURA DEL H. CONGRESO

BUENOS AIRES, 27 — La circunstancia de que el P. E. no haya retirado aun del congreso los asuntos incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias, impide que legalmente se considere a ambas cámaras en periodo de receso.

No obstante ello, la situación del parlamento no ha variado desde que los distintos sectores en que se divide el cuerpo han reiterado su propósito de no volver al recinto hasta mayo próximo, fecha en que deberá iniciarse el periodo de sesiones ordinarias.

Ya hemos anticipado que, últimamente, el periodo de sesiones extraordinarias ha fenecido. Hemos dicho también que el P. E. retirará de un momento a otro los asuntos incluídos en la convocatoria, en vista del propósito manifestado ya por los distintos sectores de no volver al recinto hasta la iniciación del periodo ordinario, pero el P. E. no ha dado aun el decreto respectivo, entendiéndose que ello obedece a la necesidad de comprobar el anunciado propósito de los legisladores para que el retiro de los asuntos se funde en un hecho real.

El fracaso, entonces, de la sesión de hoy, motivaría el decreto del P. E, que, según se ha dicho, se halla redactado desde hace días.

Hoy es día de tablas para la Cámara de Diputados. La secretaría del cuerpo, como es costumbre, ha hecho las citaciones correspondientes pero puede descartarse de que no habrá sesión, ya que en la Capital Federal no existe número suficiente de legisladores para integrar quórum.

Por otra parte, dos comisiones numerosas de diputados han partido ya para el interior del país, a fin de realizar estudios encomendados por el cuerpo para el periodo de receso lo que quita toda probabilidad de lograr quórum para la sesión de hoy.

No hubo sesión

BUENOS AIRES, 27. — Como informáramos con anterioridad, que no obstante aún no ha aparecido el decreto del P. E. retirando del congreso los proyectos enviados para ser considerados en sesiones extraordinarias y que aún no han tenido sanción, puede darse por definitivamente terminado el actual periodo parlamentario.

En efecto, hoy, miercoles, era día de tablas en la Cámara de Diputados, pero de acuerdo a lo esperado no se llevó a cabo la sesión. A la hora reglamentaria solo había en la casa 17 legisladores y en la capital 43 por cuyo motivo el presidente del cuerpo Dr Noel decidió no se llamara a sesión.

[...] lacio de la Moneda, donde el Presidente Alessandri los recibió en el salon de honor.

Luego se dirigieron a pié por la calle Moneda a fin de saludar al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gruchaga Tocornal. Luego el grupo saludó al Ministro de la Defensa señor Codesido. A las 13 este último Ministro ofreció un almuerzo en el club Unión en honor de los marinos argentinos.

Numerosos oficiales y marineros de los buques argentinos circulan por las calles de la capital venidos desde Valparaiso en automóviles y en tren.

LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIA

BUENOS AIRES, 27 — En los momentos actuales, funcionarios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública estudian un proyecto por el cual se creará a plazo breve la academia nacional de ciencia de la educación, organismo que será dotado de todos los elementos de dirección técnica y docente necesario, en la forma similar a las existentes en todas las ramas de la enseñanza superior.

El organismo que informamos abordaría con autoridad la consideración de las altas cuestiones de la enseñanza superior para resultar así un verdadero orientador de los sistemas educacionales de la hora.

Tendrán en la academia que nos ocupa representación en una proporción equivalente educadores partidarios de la escuela positivista que han tenido durante mucho tiempo el gobierno de la materia desde la denominada necespiritualista que han intervenido asimismo de un modo permanente en sus orientaciones. También se ha proyectado incluir la enseñanza religiosa.

Se compondrá el organismo de 37 miembros y las disposiciones que reglamenten su funcionamiento será incluído en las de su gobierno interno.

Delegados salteños a organismos nacionales del Parti. Demócrata

SALTA, 27. — La convención provincial demócrata nacional eligió delegados al comité nacional y convencionales nacionales.

Fueron elegidos convencionales los señores Carlos Serrey, Robustiano Patrón Costas, Ernesto Aráoz, Abel Gómez Rincón, José Abalos Michel, Santiago Fleming, Enrique Kaiser, Ernesto Kerová, general Francisco Zerdan, Néstor Patrón Costas, Enrique Patrón Costas, Carlos del Río.

Delegados al comité nacional fueron elegidos Carlos Serrey, Robustiano Patrón Costas y Ernesto Aráoz.

El plan concertado entre Francia y Turquía

GINEBRA, 27. — La Liga dió a publicidad los detalles del plan franco-turco donde se estipula que el Sanják deberá constituir una entidad separada con goce de plena independencia en sus asuntos internos.

Siria se compromete a dirigir los asuntos exteriores de la región empleando el turco como el idioma oficial. El consejo de la Liga por su parte determinará en que condiciones y con que carácter se podrá emplear otro idioma.

El carbunclo en la Prov. de San Juan

SAN JUAN, 27. — Las autoridades han adoptado medidas preventivas para evitar la difusión del carbunclo que ha atacado al ganado introducido habitualmente de Córdoba, en vista de los casos ocurridos en Mendoza.

FUERTE TEMPORAL EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 27. — Sigue reinando en esta zona una furiosa tempestad. El buque de guerra británico Royal Oak abandonó hoy el muelle y ancló afuera del dique del almirantazgo, según se presume, para evitar la posibilidad que en el embate de las aguas choque contra los buques de guerra británicos Nelson y Rodney, que deben zarpar hoy, cosa que se cree improbable, pues se tiene entendido que no se ordenará la partida hasta tanto cese la fuerza del temporal.

EL PROCESO DE MOSCU HA PROSEGUIDO

Se dice que ha sido detenido un hijo de Trotzky

DECLARACIONES

MOSCU, 27. — Continuó la vista del proceso contra los acusados de complot de espionaje. Declaró el acusado Kiyazev quien manifestó que los trotskistas habían organizado accidentes ferroviarios en 1934, 2.000 en 1935 y el había organizado 13 directamente cumpliendo instrucciones del servicio de inteligencia japonés al cual agregó había proporcionado informaciones al ferrocarril sudmuriano transversal y del este.

Kiyazev añadió que cuando estaba en Sverdlovsky se entrevistó con 7 funcionarios que partieron para Londres y uno de ellos le dijo que la guerra era inevitable y que probablemente se produciría en 1937 [...]

En el servicio japonés

Iban a asesinar a Stalin

La condenación de Piro

Fué detenido un hijo de Trotzky

Arrestaron a un sobrino de Zinovieff

[illegible]

SE ACENTUA LA MEJORIA DEL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — El portavoz del Vaticano declaró que el Papa durmió bien durante toda la noche y que al despertar a las 7 horas se hallaba notablemente mejorado.

Las heridas de ambas piernas se van curando rápidamente.

Audiencias del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — El Papa a las 10 en su sillon de ruedas fué conducido a la sala de su departamento particular donde recibió al cardenal Pacelli y al Cardenal Mercatti jefe de la biblioteca del Vaticano.

Mejora el Príncipe Miguel

FLORENCIA, 27. — El Príncipe Miguel de Rumania pasó la mejor noche desde que fué operado. La tos ha disminuído. El estado del joven príncipe es excelente. La temperatura de 36.8 y las pulsaciones de 82.

Un boletín médico

FLORENCIA, 27. — Los médicos que atienden al Príncipe Miguel de Rumania dieron a publicidad a las [...] .30 horas el siguiente boletín:

"El estado de salud está mejorando. La sensación de bienestar experimentada [...]

TEMPORALES INTENSOS EN EUROPA

VIENA, 27. — [illegible]

CLAUSURA DEL PERIODO LEGISLATIVO DE CORRIENTES

CORRIENTES, 27. — [illegible]

Un plan naval de contralor

LONDRES, 27. — [illegible]

Sesión privada del Consejo

GINEBRA, 27. — [illegible]

Acuerdo entre Chile y España

GINEBRA, 27. — [illegible]

UN DRAMA SE DESARROLLO EN UN TEATRO

El barítono L. Tibbet, involuntariamente mató a un corista

CON UN CUCHILLO

NUEVA YORK, 27 — [illegible]

Tibbett reconstruyó la escena

NUEVA YORK, 27 — [illegible]

Se realizó un careo

ROSARIO, 27 — [illegible]

Mató por una hoja de papel

ROSARIO, 27 — [illegible]

Regreso de comisiones policiales

ROSARIO, 27 — [illegible]

CONTINUAN FALLECIENDO LOS HERIDOS

CHUQUICAMATA, 27 — [illegible]

En honor de marinos argentinos

VALPARAISO, 27 — [illegible]

La estada en Santiago de los marinos

SANTIAGO DE CHILE, 27 — [illegible]

El Valor de los Mercados

LONDRES, 27 — [illegible]

PARIS, 27 — El dólar abrió a 21.44 francos y la libra esterlina a 115.13 francos.

LONDRES, 27 — El dólar se cotizó en este mercado a 4.9000 por libra esterlina.

LOS BRASILEÑOS ESPERAN CON OPTIMISMO EL MATCH CON EL EQUIPO ARGENTINO

Esta mañana los jugadores visitantes realizaron sesiones de entrenamiento, con ejercicios de gimnasia

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 27 — Esta mañana, a las 8, los integrantes de la delegación brasileña de fútbol participante en la disputa del Campeonato Sudamericano, hicieron en el hotel en que se alojan una ligera práctica a base de gimnasia y ejercicios livianos.

Todos los players acusaron un excelente estado. También evidenciaron que esperan con optimismo el match del sábado con los argentinos, en el cual, en caso de vencer, se adjudicarán la ansiada Copa América.

Gestiones de Independiente

[...] de Avellaneda y el señor Castello Branco presidente de la delegación brasileña que participa en el campeonato sudamericano se venían efectuando negociaciones tendientes a efectuar una jira por el Brasil del primer equipo de esta.

Cuando se desconocía el éxito de esas gestiones han surgido al parecer inconvenientes de índole económica tan insalvables que el Racing ha abandonado por el momento los deseos de efectuar esa jira.

Invitación a Estud. de La Plata

Un telegrama de la delegación peruana

Pidea la vuelta de M. Fortunato

Renuncia de delegados

Visita de cortesía

Racing no irá al Brasil

El pase de Porta

¿Cisma en el foot ball uruguayo?

Invitación a los rosarinos

[illegible]

La policía continúa con empeño la búsqueda de los pistoleros que asesinaron al C. Contreras

En el sepelio de la víctima del bárbaro hecho quedó patentizada la pública indignación producida por el asesinato

NO HAY UNA PISTA SEGURA Y DEFINITIVA

BUENOS AIRES, 27. — El vandálico suceso ocurrido el jueves último en la ciudad de Córdoba, donde un grupo de delincuentes con audacia inaudita secuestraron tres personas, ultimando finalmente a una de ellas, el cabo de policía Santiago Contreras, a golpes y tiros por la espalda, ha conmovido hondamente la opinión pública.

Los órganos periodísticos más representativos condenan enérgicamente el crimen inútil consumado en la persona de un humilde servidor público, abogando "por una enérgica acción policial a fin de lograr la detención de los temibles malhechores".

"La Prensa", en un editorial titulado "Bandolerismo en los caminos", expresa, en síntesis, lo siguiente: "Por los graves hechos policiales ocurridos últimamente puede preverse que el bandolerismo en los caminos aumenta a medida que el mejoramiento de las obras viales permita su mayor frecuentación. Es deber de las autoridades, por consiguiente, dedicar a este problema la atención que se merece".

Por su parte "La Nación" comenta en un editorial el grave y criminoso suceso de Córdoba, expresando entre otras cosas: "el servidor del orden público muerto friamente por la banda de secuestradores que realizó el siniestro raid Córdoba - Buenos Aires, se agrega a la lista de las víctimas y por las que sobrevendrán, la opinión pública reclama un código penal que comprenda las acciones correspondientes a tales asesinatos y penas que permitan aplicarlas con prontitud".

Activas diligencias de la policía

BUENOS AIRES, 27. — En las primeras horas de esta mañana se informó a la United Press, en el Departamento de Policía, que ninguna novedad de consideración se había producido en la pesquisa tendiente a localizar a los autores del triple secuestro y homicidio producido en Córdoba por los integrantes de la banda que capitanea "El Pibe Cabeza".

Intensamente, y con las precauciones del caso, la policía de esta capital y la de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, prosiguen sus diligencias buscando empeñosamente a los temibles delincuentes.

Comisiones policiales diversas han sido destacadas en diversos puntos, pudiendo afirmarse que los particulares colaboran en la búsqueda ansiosos de poder suministrar datos o referencias, tal el grado de excitación y la dolorosa impresión que ha producido en la opinión pública el hecho que culminó con la trágica muerte del cabo Santiago Contreras.

De acuerdo con el decreto de honores dictado ayer por el jefe de policía de Córdoba, el cadáver del infortunado policía caído en el cumplimiento de su deber, fué velado en la Dirección de Tráfico de la policía de aquella provincia, formando una guardia de honor por turno.

También la División Central rindió honores correspondientes a la jerarquía del muerto. Los restos del cabo Contreras serán inhumados hoy en el panteón de la Caja de Socorros de la policía de Córdoba, en el cementerio de San Jerónimo. En el acto del sepelio usó de la palabra el jefe de policía, señor Tristán Casas, el jefe de la División Tráfico, comisario inspector José López, el oficial inspector Luis Mondini y el cabo 1o. Arturo Rojas, en nombre de la oficialidad y tropa respectivamente de la policía cordobesa.

Se presume que un crecido número de personas integrarán el cortejo, por lo cual éste asumirá grandes proporciones.

Falsificación de billetes de $ 50

BUENOS AIRES, 27. — En horas de la mañana según se nos informó en el departamento de policía de esta capital ninguna novedad se había registrado con respecto a la falsificación de billetes de 50 pesos descubierta ayer.

La división de investigaciones trabaja activamente por intermedio de su sección leyes especiales a fin de determinar el origen de la falsificación como también la individualización de sus autores.

Se espera que en el curso del día de hoy desde que comienza el funcionamiento de los bancos aparezcan nuevos billetes falsos. El número de ellos permitiría establecer la importancia de la falsificación.

Mucho público frente al ataúd

CORDOBA, 27. — De acuerdo con el decreto de honores dictado por el jefe de policía de la provincia, el cadáver del cabo Contreras, muerto en las circunstancias aleves que son del dominio público, hoy fué velado en la Dirección de Tráfico de la policía de la capital, formando por turno una guardia de honor.

Durante toda la noche, por la capilla ardiente desfiló gran cantidad de público, exteriorizando el sentimiento de pesar que ha causado en toda la provincia, viéndose a numerosos compañeros del extinto detenerse largamente ante el cadáver.

Llegaron los secuestrados a Córdoba

CORDOBA, 27. — Esta mañana, en el tren Rayo de Sol, procedente de Buenos Aires, llegaron a ésta Angélica Medina y el menor Ubelindo González, víctimas del secuestro de días atrás.

Una gran cantidad de público se congregó en la estación, deseoso de ver de cerca a los protagonistas del hecho que culminó con el asesinato del cabo Contreras.

Los viajeros, con quienes venía también el señor Alberto Salas, subieron rápidamente a un auto policial acompañados por el subcomisario Cheade, que los trajo de Buenos Aires, dirigiéndose al departamento central de policía.

Una vez en el departamento quedaron a la espera de los funcionarios que iban a interrogarlos y ampliar los detalles relacionados con la forma en que se llevó a cabo el secuestro hasta el momento de hacer su aparición en la localidad de General Rodríguez de la provincia de Buenos Aires.

El sepelio del cabo Contreras

CORDOBA, 27 — Siendo las 10 y 30 horas se efectuó el sepelio de los restos del ex-cabo Santiago Contreras. De acuerdo a los términos del decreto de honores, rindieron honores las fuerzas de policía de la provincia, siendo trasladados los restos hasta el cementerio de San Jerónimo, donde se les dió sepultura en el Panteón de Socorros de la policía.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra, en nombre de la dependencia a que pertenecía el infortunado Contreras, el jefe de policía señor Casas, el comisario inspector López, en nombre de la Dirección Tráfico de la cual es jefe, el oficial inspector Luis Montini y el cabo 1o. Arturo Rojas.

Todos los oradores pusieron de manifiesto la forma alevosa en que se llevó a cabo el asesinato y las condiciones morales de la víctima, destacando su contracción al servicio y a la foja destacada que presentaba en su paso por la repartición policial.

Asistió al acto del sepelio una considerable concurrencia de público que acompañó al féretro a pié hasta el cementerio, poniendo de relieve con su presencia la indignación que ha causado en todas las esferas de la provincia el bárbaro e inhumano asesinato.

Previamente al sepelio se llevó a cabo en la Catedral una misa de cuerpo presente, iniciándose luego el cortejo, siendo de notar la gran cantidad de ofrendas florales que fueron enviadas por particulares e instituciones locales.

Por su parte, los propietarios de [illegible] los afectan gratuitamente para la composición del cortejo.

Interesantes declaraciones han formulado los actores del secuestro de Córdoba

Angélica Medina se encuentra aun como bajo la impresión del terror que le causaron los hechos

SOLO QUIERE DESCANSAR

CORDOBA, 27 — Una escena emocionante se registró a mediodía cuando el señor Laguarda, jefe de la División de Investigaciones, permitió que el niño Benigno González fuera visitado por su madre.

El menor abrazó a su madre llorando y pidiéndole que lo condujera enseguida a su hogar. Inmediatamente, con un gesto espontáneo y sencillo, puso las manos en los bolsillos y sacó varios pesos que entregó a la mujer.

Tanto el menor, como la mujer Angélica Medina, continúan incomunicados hasta que se realicen las diligencias para la marcha de la investigación.

En un momento en que el señor Alberto Salas, Angélica Medina y el menor González se encontraban en las oficinas de la División de Investigaciones en espera de ser interrogados, incomunicados, cambiamos algunas palabras con la mujer y con el niño. En ese momento el señor Salas se puso a dormitar, expresándonos entonces Angélica que ya estaba bien y no sentía ninguna fatiga, pues vino durmiendo desde Buenos Aires. En cambio, el canillita se mostró reservado y contestó a nuestras primeras preguntas:

—¿Quién es usted?

Luego se tranquilizó cuando le aseguramos que éramos amigos de él, y cuando le preguntamos detalles relativos a los bandoleros que lo secuestraron, respondió:

—De eso no hablo yo.

Después se interesó por su madre, que se encuentra enferma desde el momento en que fué secuestrado. La madre, un hermano y un tío del menor estaban, entretanto, en una sala contigua, esperando el momento en que se les permitiera hablar con el canillita.

Declaraciones en el tren

ROSARIO, 27 — Pocos minutos después que el convoy abandonara la estación Retiro, fuimos invitados por el comisario Cheade a pasar al camarote, en que se encontraban en él el señor Alberto Salas, Angélica Mendoza y el menor Ubelindo González.

Debemos consignar era la primera vez desde q' se consumaron los hechos que son del dominio público, que el señor Salas accedía a ser interrogado por un periodista.

El nombrado comenzó diciéndonos que deseaba ver terminado cuanto antes este enojoso suceso que lo había perjudicado enormemente.

—No pertenezco, nos dijo, a una familia adinerada, pero toda ella está integrada por profesionales. En Buenos Aires hay radicados dos hermanos míos, de los cuales uno es médico y el otro ingeniero. Yo, por mi parte, soy ingeniero agrónomo y estoy al frente de una estancia.

—Allí vivíamos nosotros tranquilamente, interrumpió Angélica.

—Y donde volverán a vivir, indudablemente, contestó el comisario Cheade.

—Sí, dijo ella. No se imagina las ganas que tengo de llegar. Me parece que solamente allí podré dormir tranquila.

—Cómo ... — volvió a intervenir el señor Cheade. Anoche no ha dormido?

—No, estaba intranquila.

—Intranquila en el departamento de policía? — preguntó nuevamente el interlocutor de Angélica.

—Sí. Me parecía que apenas me dormiría me despertarían para hacerme alguna pregunta.

Angélica hizo un gesto de fastidio y agregó:

—No sé. Tenía la impresión de que querían saber algo de mí. No sé qué cosa.

Después de una pausa prolongada, agregó:

—Desde que nos "pasó esto", no he dormido casi nada. Por eso, más que nada, no quería que me sacaran fotografías. Estoy hecha una lástima.

Ella tenía una de sus manos entre las del señor Salas. Parecía que nuestra presencia y la del comisario les molestaba. Comprendimos que los habíamos turbado en un instante de intimidad, el primero que disfrutan luego de la extraordinaria aventura que les tocó vivir.

En seguida la conversación se hace más amena, menos "policial", mientras Angélica comienza a animarse.

—Quiere contarnos, señor Salas, algo que no haya trascendido. Por ejemplo, sería interesante conocer la conversación que Ud. sostuvo con los secuestradores, mientras estuvo en poder de ellos.

—Al principio, nos contestó, me limité a preguntar qué querían de nosotros, respondiéndoseme, que ya lo sabríamos, que no tuviera apuro, que las cosas saldrían bien para mí. Mientras íbamos marchando, en la semi-penumbra que reinaba en el automóvil, trataba de ver algún gesto de inteligencia del infortunado Cabo Contreras. Pero éste permanecía inmutable, a tal punto que yo lo suponía uno de los integrantes de la banda, que para mejor cumplir sus planes, se había vestido con ropas de policía. Imagínese, agrega el señor Salas, como si las cosas no fueran para creer esto... Si el que me hizo señas para que parara el coche en el camino cuando me secuestraron fué el mismo cabo... ¡ Claro, ahora deduzco que el pobre lo hizo bajo las amenazas de sus asesinos.

"Cuando ya habíamos viajado un buen trecho en el coche, al que se trasladaron todos dejando abandonado al otro automóvil, los secuestradores comenzaron a conversar y a hacerme preguntas.

—Digamos, señor Salas, lo interrumpimos. En los instantes en que Ud. estuvo con los aprehensores, demostraron alguna cultura?

—No puede decirse que fueran verdaderamente cultos, nos dijo. Más adelante comenzaron a tutearme, posiblemente cuando se enteraron que no poseía más bienes que mi sueldo. Así mismo comenzaron a tratar conmigo el rescate de Angélica. La regateamos, como si se tratara de la compra de una camisa. Me preguntaron cuánto estaba dispuesto a pagar y como yo les ofreciera 500 pesos si me dejaban en libertad, para conseguirlo, me preguntaron si estaba loco:

"Cómo se imagina, me dijeron, que vamos a «trabajar» tan barato...! No m'hijo, agregaron, lo menos que tenés que entregar son treinta y cinco mil pesos".

"Después, ellos fueron rebajando y yo seguí aumentando, hasta que nos pusimos de acuerdo que el rescate sería de diez mil pesos".

—El chico — dijo luego Angélica Medina — se puso a llorar y llamar a la madre. Uno de los bandidos le dijo que se callara, que ya lo iban a llevar a su casa y que le darían dinero. Este hombre, agregó nuestra entrevistada, habló con tanta dulzura que me costaba creerlo un malhechor. La conversación decayó y marchamos en silencio un buen rato, hasta que uno de los secuestradores dijo que eso parecía un velatorio y comenzaron a cambiar bromas entre ellos. Me acuerdo que uno le dijo al cabo que le daba diez tiros de ventaja con una pistola. El policía le respondió que él no era pistolero.

—¿Se enojaron al recibir semejante contestación? — inquirimos.

—No.. Al contrario. Se rieron y le dijeron: "No es para todos la bota de potro".

Angélica se quedó un rato pensativa, como abstraída, y luego exclamó, refiriéndose al cabo Contreras:

—Pobre hombre!... Cuando lo obligaron a bajar del auto, tuvo inmediatamente la impresión de que lo asesinarían.

—Qué dijeron los delincuentes en ese trance?, le preguntamos.

—Expresaron que lo iban a atar a un árbol, con el mismo correaje que llevaba el cabo.

—Y el cabo dijo algo? Se despidió de ustedes?

—No. No dijo nada. Comenzó a caminar entre los dos malhechores, los que al llegar al borde del camino levantaron el alambrado para que pasara él por debajo. Me acuerdo que el coche comenzó a marchar. Corrió cerca de un minuto y luego se detuvo un instante y finalmente volvimos al punto de partida. Allí volvieron a subir los que lo mataron, diciendo: "Hemos dejado atado al cabo que tome el fresco".

Más adelante Angélica relató los pormenores de lo ocurrido en la casa [illegible], donde la tuvieron escondida con el menor González. Nos dijo que permaneció constantemente dentro de la habitación, cuya puerta era asegurada con una tranca.

—La tranca era colocada por fuera, Angélica?

—No, por dentro.

—Y ellos, preguntó el comisario Cheade, por dónde salían?

—Había otras habitaciones y una cocina.

—Entonces, dijimos nosotros, se retiraban por la puerta que comunicaba a estas habitaciones?

—No, contestó nuestra entrevistada, no había ninguna puerta.

—¿Y ventanas?

—Tampoco.

—¿Cómo se retiraban entonces los delincuentes? — preguntó al fin vivamente el comisario Cheade.

—Pues no se retiraban, contestó Angélica. Dormíamos todos en una misma habitación. Es decir, dormían ellos.

Dijo después:

—Cuando llegaremos a la estancia para poder dormir...!

Por último, Angélica nos contó cómo se produjo la parte final del secuestro. Dijo que los delincuentes la hicieron subir al automóvil con el menor y después de 8 horas de marcha, los dejaron abandonados cerca de Gral. Rodríguez. Nos contó que los delincuentes los obligaron a sentarse a un costado del camino y les prohibieron que se movieran o se dieran vuelta, mientras ellos se alejaban.

—Después que se fueron, me levanté e hice levantar al chico. Me compuse el cabello y comenzamos a andar. Todo lo que sigue después, está aquí, nos dijo Angélica, señalando a sus rodillas.

Sobre ellas tenía un ejemplar de un diario de ayer.

MAÑANA SE PAGARA ENERO DE 1937 EN LA PROV. DE BS. AIRES

El ministro de Hacienda tomó una disposición en ese sentido

LA PLATA, 27. — El Ministro de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se inicie el pago de la administración por el mes de enero de 1937 a todo el personal administrativo, judicial y legislativo.

Mejoran dos jinetes

LA PLATA, 27. — Una información suministrada en el sanatorio central de esta ciudad hace saber que el jockey aprendiz Pedro Oscaris y el peón vareador Domingo Guadalupe que el lunes último sufrieron un grave accidente en el hipódromo local se hallan fuera de peligro.

Investigaciones en Avellaneda

AVELLANEDA, 27. — En el local situado en Avenida Mitre 580 funciona la inspección policía de la zona primera a cabo del comisario Esteban Allanez, esta mañana a las 11 horas tras una sencilla ceremonia quedó instalada la brigada de investigaciones de Avellaneda.

Al acto de la inauguración asistió el jefe de policía de la provincia Dr. Pedro Gandugila y el jefe de la división de investigaciones don Víctor Fernández Bazan.

La brigada contará con un comisario, un subcomisario, dos auxiliares, dos oficiales inspectores, 6 empleados y personal de gabinete.

Se convocará a elecciones para "una fecha próxima" en la Provinc: de Santa Fe

BUENOS AIRES, 27. — El Interventor de la Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Bruchmann, luego de conferenciar esta tarde con el Presidente de la República Gral. Justo y el Ministro del Interior, Dr. Castillo, manifestó a los periodistas que había sido autorizado a convocar a elecciones en Santa Fe para una fecha próxima.

GRANDES DAÑOS EN E. UNIDOS POR LAS INUNDACIONES

Hasta el presente han quedado 748.000 personas sin hogar

LAS PERDIDAS

CAIRO (Illinois), 27. — Cuatro mil obreros trabajando bajo la luz de potentes focos eléctricos han completado la construcción de un muro adicional de tres pies de altura y de una extensión de tres millas, en un supremo esfuerzo de salvar a la ciudad de las inundaciones.

3.000 habitantes refugiados

PORTSMOUTH, 27. — Se encuentran todavía alrededor de 3.000 habitantes refugiados en los pisos altos de las casas, huyendo de las inundaciones.

748.000 personas sin hogar

NUEVA YORK, 27. — Continuó durante la noche la evacuación de millares de refugiados de las zonas inundadas, llegando en trenes especiales.

Los directores de la Cruz Roja manifiestan que consideran este desastre el mayor que han sufrido los E.E. U.U., en relación, desde la guerra mundial, habiendo quedado desamparadas alrededor de 748.000 personas.

Hasta el presente los daños materiales se elevan a varios centenares de millones. Han perecido más de 100 personas.

Continúa el envío de fuerzas de auxilio

NUEVA YORK, 27. — Nuevas fuerzas de auxilio entraron esta mañana en los Estados inundados por aire, trenes y automóviles.

Las personas sin hogar llegan a 800.000 y pasan de 100 los muertos. Las aguas desbordadas del río Ohio se mantienen estacionarias. Millares de obreros participan en las obras de defensa del bajo Mississipi donde se esperan grandes desbordamientos para fines de semana, según los pronósticos meteorológicos oficiales.

Otras ciudades respondieron al llamado hecho por radio por el alcalde de Louisville y enviaron centenares de policías por vía aérea con el objeto de que cooperen con las tropas y policías de Louisville.

1.000.000 de personas sin hogar

WASHINGTON, 27. — Se anunció que el número de personas que han quedado sin hogar a consecuencia de las inundaciones pasa actualmente de 1.000.000.

El ejército evacuará los habitantes

WASHINGTON, 27. — El Departamento de Guerra, después de la consulta con el presidente Roosevelt, resolvió evacuar a toda la población de los terrenos bajos situados en un límite de 50 millas en ambas márgenes del río Mississipi, entre Cairo e Illinois y el Estado de Nueva Orleans, pues se anticipan más grandes inundaciones en el bajo Mississipi en todo el valle de Ohio.

El mencionado departamento cree que serán evacuadas unas 500.000 personas. Los planes fueron ejecutados como si se tratase de una evacuación militar y el comando general de cada zona estará a cargo de la evacuación cuando las circunstancias lo exijan.

LOS RADICALES EXPRESAN DESAGRADO CON MOTIVO DE LA ACTITUD DEMOCRATA

Recuerdan que la ayuda que le prestaron en otras oportunidades fué hecha sin condición alguna

EL DEPARTAMENTO IRIONDO

ROSARIO, 27 — Es notorio que cuando los comicios nacionales y provinciales de marzo de 1934, si los demócratas no sufrieron una seria derrota, fué por la eficaz ayuda, que le prestó el irigoyenismo del Comité Nacional, conseguida en forma que es notoria.

Se calcula que le dieron entonces cerca de 11.000 votos, con lo cual no solo vencieron a impersonalistas y Alianza Civil, sino que logró en la legislatura, una mayoría como no había tenido gobierno alguno, en Santa Fe, desde 1912.

Los radicales sostienen que en esa oportunidad ellos procedieron con completo desprendimiento, pues lo único que deseaban era evitar el triunfo del impersonalismo, por la importancia que hubiera tenido en el orden nacional, antes que ellos abandonaran la abstención.

Consideran que los demócratas en su reciente proposición de arreglo, no han empleado el mismo desinterés de ellos, especialmente en lo que se refiere al cambio de fórmula gubernativa.

Con todo se considera que el asunto no está todavía terminado, pues en la campaña pueden hacerse arreglos parciales, sin contar para nada con el concurso de las altas autoridades partidarias.

UN OLVIDO

ROSARIO, 27 — Recientemente ha fallecido en Buenos Aires, el Dr. José García González, que representó al departamento Rosario en la cámara de diputados de 1922 a 1926, habiendo además formado parte de la convención de 1921 y firmado la constitución de entonces.

Por eso llama la atención que no se haya dictado el decreto disponiendo que la bandera nacional sea colocada a media asta en todas las dependencias provinciales, como es de práctica.

EL DEPARTAMENTO IRIONDO

ROSARIO, 27 — Los impersonalistas expresan que hacen una cuestión de amor propio en ganar el departamento Iriondo, dado que lleva el apellido del padre del candidato a la gobernación.

Con tal motivo se recuerda que en los comicios metropolitanos de 1904, cuando la elección presidencial, donde se presentaron en liza las candidaturas del doctor Manuel Quintana y del señor Marco Avellaneda, el primero expresó que aunque triunfara en el resto del país —como sucedió— no podría aceptar nunca la derrota en su ciudad natal, declinándola.

Por eso se hizo un gran esfuerzo y la candidatura Quintana, se impuso en la metrópoli, por escasa mayoría.

Se supone que el doctor Iriondo, en caso de ser derrotado en el departamento de su nombre, aunque se han tomado todas las medidas del caso para evitarlo, imitaría el gesto.

EL DOCTOR MOSCA

ROSARIO, 27. — Mañana a la noche, es esperado de Buenos Aires, el candidato radical a la gobernación doctor Mosca, que permanecerá unos días en Rosario.

EL ALQUILER DE UN EDIFICIO ESCOLAR

ROSARIO, 27. — Aprovechando la estadía en Rosario del Consejo de Educación, se repartió entre los diarios, una exposición de 10 carillas, sobre los motivos que se han tenido para arrendar un nuevo edificio para la Escuela Fiscal No. 565, en barrio Belgrano, cuyo traslado originó protestas de la Sociedad de Padres, de los vecinos y comentarios periodísticos, sosteniendo que tratábase de una mala operación.

Del extenso memorial, se llega a la conclusión que la protesta ha sido completamente injustificada y que la Sociedad de Padres, excedióse en su celo, para evitar el traslado de la escuela.

UNA BUENA OPERACION

ROSARIO, 27. — Ha sido el ex-ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo, quien logró llevar a la práctica la operación financiera de 24.000.000 de pesos, para adquirir los debentures del "Subterráneo Lacroze" de la metrópoli, donde interviene un consorcio y el Instituto Movilizador de Crédito. Calcúlase que el doctor Pinedo, por esta operación donde interviene la casa bancaria Bratch, a la cual está vinculado, percibirá honorarios por un valor de 800 a 1.000.000 de pesos, teniendo el propósito de efectuar en breve un viaje a Europa, pues la política no le interesa.

Jira de técnicos en agricultura

Conferencia en San Martín Norte

Regresaron anoche de su jira por el departamento San Justo, el agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, y el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio.

Después de recorrer varios distritos se detuvieron en San Martín Norte, donde a invitación de la Defensa Agrícola se habían reunido los colonos de la zona para oír conferencias de los técnicos que visitaban la colonia.

Los asistentes, que formaban un grupo numeroso, después de conversar con el agrónomo regional y el jefe de la Defensa Agrícola, prometieron sembrar algodón para la próxima campaña agrícola.

En la sección Norte de la provincia se ha sembrado esta vez alrededor de 10.000 hectáreas de algodón, pero si el tiempo hubiera sido más favorable, con lluvias, se habría sembrado más del doble para este año.

Los mencionados técnicos han regresado con buenas impresiones. Las recientes lluvias han mejorado el estado de los cultivos, excepto los maíces que ya habían arrojado la espiga y estaban en plena maduración. Los maizales de siembra más atrasada, han reverdecido bien, presentando buenas perspectivas. En algunos puntos observaron que las langostas voladoras nuevas procedentes de las islas de Entre Ríos, están causando perjuicios.

Construcción de un desagüe en calle Mendoza y 27 de Febrero

Cumpliendo instrucciones de la Intendencia, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad planeó la construcción de un desagüe pluvial subterráneo en la calle Mendoza desde 27 de Febrero hasta el dique número 1 del puerto.

El conducto subterráneo a construir será de 120 metros de largo y costará 2.490 pesos.

Los planos y presupuesto han sido elevados a la Intendencia y, una vez aprobados, se dará comienzo a la ejecución de la obra.

Hace mucho tiempo que debió construirse ese desagüe pluvial. Desde que se pavimentaron la avenida 27 de Febrero y calle Mendoza, en la intersección de ambas se forma una extensa laguna cada vez que llueve, lo que obliga a la Administración de Limpieza a enviar personal y elementos a desagotar el lugar. En varios años, en sueldos de personal, gastos de nafta, etc. para desagotar la laguna, la comuna invirtió más de lo que costará el desagüe. Hay que agregar que por estancamiento de las aguas pluviales y el activo tráfico de automotores, especialmente camiones, se produjeron hundimientos y deterioros del pavimento de granitulio, cuyas reparaciones demandaron desembolsos.

La cantidad que se invierta en la construcción del desagüe proyectado, se economizará en poco tiempo, al ser innecesarios los trabajos de desagotamiento. Se beneficiará la comuna económicamente y el público tendrá la ventaja de que no se inundará en adelante la calle Mendoza y 27 de Febrero, lugar de tránsito casi obligado para cuantos entran o salen de la zona portuaria.

Cena de camaradería en la Mutual Santafesina

La Dirección de la sociedad de asistencia médica y social La Mutual Santafesina, ha pasado a sus asociados una invitación a la cena de camaradería que la entidad ofrece a sus colaboradores, cuerpo de profesionales, farmacéuticos y personal de calle y oficinas, celebrando el primer aniversario de su fundación.

El acto tendrá lugar el jueves 4 de febrero próximo a las 21.30 horas en el amplio local de la casa Tacca, sito en la avenida Gral. Paz y calle F. Javier de la Rosa, en Guadalupe.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.75	14.65	6.25
Febrero	10.75	14.10	6.25
Marzo	10.70	13.95	6.30
Abril	10.70	13.—	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.65	13.95	6.10
Febrero	10.65	13.95	6.10
Marzo	10.65	13.95	6.10

Se hirió para evitar una catástrofe

A las 18.30 horas informa la seccional 2a. de un hecho de gravedad ocurrido en las proximidades de la estación del F. C. Santa Fe, pero que pudo alcanzar proporciones aun mayores de no haber mediado la persona que resultó víctima del mismo.

Poco antes de la hora mencionada, Samuel Fernández, chileno, sin domicilio, de 39 años, peón de una cuadrilla de aquel Ferrocarril, conducía una zorra en las cercanías de la estación. De repente notó que por la misma vía circulaba, muy cerca, un tren de pasajeros y, con el fin de evitar que la locomotora arrollase la zorra, con grave peligro para los pasajeros del tren, en virtud de la posibilidad de que ocurriera un descarrilamiento, sacó el pequeño vehículo de la vía. Sin embargo, esta tarea no pudo ser realizada normalmente por Fernández, pues la zorra cayó sobre éste, apretándolo contra un "guarda-ganado".

Fernández resultó con una herida grave en la cabeza y ha sido hospitalizado.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

El río Paraná baja despacio en sus tramos alto y superior, y crece en los tramos medio e inferior.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según datos del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 5.62 metros, creció 8 ctms. en dos días; Itá Ibatá 4.82, id. 1; Ituzaingó 3.32 metros, bajó 18 ctms.; Posadas 3.68, id. 9 desde ayer; Puerto Aguirre, 22.80 metros, bajó 40 ctms.

Río Paraná: Formosa 2.37 metros, creció 8 ctms.; Bermejo 4.47, id. 11 ctms.

La Oficina Técnica de la Administración del Puerto, informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.26 sobre cero, habiendo crecido 5 ctms. desde ayer, las aguas del río Paraná.

El calado máximo admisible es hoy de 27 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 28' 9" en el tramo Santa Fe-Rosario; y el calado probable al 3 de febrero próximo, 28' 9" en el canal de acceso y 30'6" en el tramo de referencia.

La fuerza armada de los soviets en el Lejano Oriente

Según comunica una revista militar francesa, se compone la fuerza armada de los Soviets en el lejano oriente, de tres grupos principales; el ejército Baikal-mongólico con 80.000 hombres y 350 aviones de bombardeo, el ejército del Amur con 32.000 hombres y 150 aviones de bombardeo y el ejército de Wladiwostok con 40.000 hombres y 230 aviones de bombardeo. Efectivo total: aproximadamente 152.000 hombres con 730 aviones de bombardeo. Aparte, existen numerosas unidades especiales, artillería pesada para la defensa de las fortificaciones, guardias de frontera y la marina. Desde el lago Baikal hasta Wladiwostok, es decir, en una extensión de 2.500 kilómetros, disponen los Soviets, todo incluído, de una fuerza armada, excelentemente equipada, de más de 200.000 hombres.

Según la misma revista francesa, la llamada "Línea Maginot del lejano Oriente", zona enorme de fortificaciones, tiene una profundidad de, término medio, de 4 kilómetros. Las diversas obras están enlazadas entre sí, y especialmente resistentes a orillas del río Amur. Los fuertes son subterráneos. Detrás de esta zona de 4 kilómetros están construyéndose obras especiales. Es allí donde existen también garages subterráneos para tanques y automóviles blindados. Entre Wladiwostok, Nikolsk y Blagowjetschischensk se ha construído, al decir, para la protección de dichas ciudades, una potente muralla de hormigón, la "muralla china" de la Rusia soviética. Las fortificaciones de Wladiwostok, existentes del tiempo de antes de la guerra mundial, han sido demolidas, construyéndose en su lugar defensas modernas en cuya obra han trabajado cerca de 8.000 hombres durante varios años.

ANECDOTA

Voltaire y Pirón fueron a pasarse juntos algunos días a una casa de campo. Una vez, después de una acalorada discusión, Voltaire se separa bruscamente de su amigo y se va a pasear solo en un bosque. Pirón, ofendido por esta conducta impertinente, se dirigió al cuarto de Voltaire y escribe sobre la puerta la palabra "bestia". Una hora más tarde se presenta el gran filósofo en el cuarto de su amigo. Pirón le recibe amigablemente y le dice: " A qué tengo el honor de verlo por mi cuarto?" "He visto su nombre sobre mi puerta — contesta Voltaire — y vengo a pagarle su visita".



Las especulaciones de los agricultores

Noticias de buen origen han puesto al público al corriente de la nueva modalidad especulativa de los agricultores. Con la esperanza de obtener mayores precios reservan los productos, lo cual es una mala práctica, tan mala que puede ocasionarles daños enormes, y restarles el derecho a la protección oficial.

No es lógico que al comercio de especulación le sean acordadas atenciones especiales que llegan al punto de crear privilegios. Al país le interesa que la producción agrícola sea colocada a precios que le dejen al chacarero una ganancia satisfactoria, pero de ningún modo es admisible que éstos especulen. Las consecuencias no tardarían en hacerse sentir con graves perjuicios para la economía de la nación. En efecto, bastará con preguntarse qué ocurriría si disminuyese la demanda de mercaderías para comprender y estimar el riesgo probable a que da lugar la actitud de los agricultores. Es principio elemental del trabajo campesino "vender sin aguardar años malos" es decir sin reservar productos a la espera de que las cosechas por venir queden destruidas por agentes físicos imprevistos. Si tan sabio principio se altera por voluntad de los productores, la sociedad y el Estado adquieren de inmediato el derecho a defenderse como lo hace invariablemente cuando una industria de productos necesarios elastiliza a su antojo el mercado. Es justo que así sea. Cuando el chacarero ha perdido el esfuerzo del año, o no consigue precios remuneradores se acude en su ayuda económica; mas si la pérdida se debiese a una maniobra especulativa la ayuda no sería razonable. Pero es evidente que la producción agrícola es indispensable en países como el nuestro, y de ahí que puede crearse una violenta contradicción entre la conducta del chacarero y las necesidades del país. Es sabido que frente a las dificultades financieras el agricultor se limita a quejarse, no atina a buscar recursos que no sean oficiales; ¿cómo, pues, ha de aceptarse que en las buenas oportunidades especule sin otra base que la mera esperanza de vender más caro? ¿Y si ocurre lo contrario aguantarán ellos los efectos?

Todo el país, sin excepción de sectores, pidió a gritos medidas que salvaran al productor campesino de la crisis de precios; dictadas y puestas en práctica las resoluciones relativas al precio básico, al crédito, a la calidad, etc., se creyó que sólo hacían falta lluvias a tiempo. Mas aparece un nuevo peligro, y esta vez de un sentido agresivo a la economía social. Si el agricultor reserva sus productos favorece admirablemente a los exportadores, molineros, etc.; éstos agradecerán que los mismos chacareros debiliten el mercado de ofertas; el precio de los trigos adquiridos aumentarán sin duda, y en el momento que ellos lo quieran pueden provocar una baja de efectos desconcertantes. A los señalados males se exponen los chacareros si pretenden especular, y exponen al país a quebrantos sensibles.

En vista de lo que está sucediendo sería prudente que el ministerio de agricultura interviniese a fin de llevar a la conciencia de los chacareros el valor exacto de la especulación, que en primer y último término servirá para encarecer el pan y facilitarle ganancias a los fuertes comerciantes en granos. La agricultura es la fuente más importante de la riqueza del país, lo cual explica el interés público por su suerte actual y por venir. Visto que los productores tienen una falsa idea de las conveniencias económicas particulares y generales, nada más justificado que la vigilancia oficial para impedir errores que puedan terminar en lamentaciones con costas al país exclusivamente.

OFICINAS SIN EDIFICIOS Y SIN MUEBLES

Los recientes debates legislativos que tuvieron por escenario el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, relacionados con la adquisición de dos palacios de la capital federal, con destino a residencia presidencial, uno, y a una repartición del estado, otro, demostraron que el espíritu de los legisladores se inclinaba a no aprobar gastos suntuosos mientras quedaran sin satisfacer otras necesidades urgentísimas de la administración. Algunas de estas fueron señaladas en el debate con detenimiento —las necesidades de la instrucción pública, entre otras— y otras fueron apenas mencionadas, no obstante que su importancia es notoria. Se refirieron los opositores al proyecto de adquisición de aquellos palacios, a la falta de muebles en algunas oficinas del estado establecidas en el interior del país y a lo inadecuado de los locales en que las mismas funcionan. En este respecto conviene insistir por todos los medios posibles en procura de que se subsanen las deficiencias de que adolecen esas oficinas, especialmente las de correos.

Hay oficinas importantes del país —la de Rafaela, que nos toca tan de cerca, por ejemplo— que se encuentran en edificios absolutamente inadecuados y hasta insalubres, tal como lo señalan los órganos de la prensa periódica de aquella ciudad. En esas oficinas húmedas, sucias, estrechas, mal ventiladas, trabajan muchas personas, respirando un aire viciado por la presencia casi constante de público, en cantidades apreciables. Desde luego, es aventurado afirmar que algunos casos de tuberculosis registrados entre empleados de aquella oficina han sido adquiridos en el ambiente de la misma; pero no lo es tanto decir que la permanencia constante en casas en malas condiciones, predispone al empleado a la adquisición de enfermedades contagiosas, tanto más cuanto dicho empleado desempeña una tarea tan absolutamente ineludible como es el manejo de piezas de correspondencia de los más diversos orígenes.

Dentro mismo de este aspecto que afecta a las oficinas de correos, cabría señalar el panorama que casi todas las del interior ofrecen en materia de muebles y que contrasta evidentemente con el lujo asiático de ciertos palacios oficiales de la capital federal. No desearíamos para el interior del país oficinas de correos con diversos tapizados ni mostradores recubiertos de buena felpa; pero, en cambio, sería deseable que cada vez que una persona concurre a cualquier despacho de correos y telégrafos argentino, no se viera precisada a evitar el contacto de los muebles que parcialmente la ocupan, ni los empleados compelidos a guardar peligroso equilibrio en las sillas cuyo desvencijamiento denuncia su antigüedad.

Claro es que no ha de ser de buenas a primeras como la administración pública de nuestro país ha de tomar el rumbo de lo que es regular y normal, como ha de ajustarse el presupuesto de gastos a lo que es imprescindible y urgente, cómo han de cubrirse las necesidades de acuerdo a un plan inteligente de distribución. Pero de todos modos, conviene que en las más altas tribunas del país — las bancas legislativas — se pronuncien periódicamente expresiones airadas contra la suntuosidad, contra la falta de medida en los gastos y en favor de la buena administración. De esta manera es posible que alguna vez se forme en la conciencia de los administradores el concepto definitivo sobre la parsimonia con que deben ser invertidos los dineros públicos, sobre la conveniencia de aplicar a los gastos del Estado algunos conceptos interesantes de administración doméstica. Por ejemplo, el que advierte sobre la necesidad de no despojar la cocina en beneficio de la sala...

LA ESTACION DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Un industrial santafesino nos pide que continuemos golpeando

RAZONES QUE INVOCA

Días atrás, pocos, nos hemos referido a la estación del Ferrocarril Central Argentino, vieja e incómoda, un galpón que produce desagrado a cuantos entran o salen de la ciudad. Dijimos que la empresa debía pensar ya en la construcción de un edificio digno del progreso de Santa Fe, y añadíamos que, votada la ley de coordinación los ferrocarriles estaban en la obligación moral de corresponder a la buena voluntad argentina con obras útiles a la industria del transporte y al embellecimiento de las localidades.

El artículo de referencia no ha pasado inadvertido. Dos miembros de la Asociación Amigos de la Ciudad nos han manifestado que, apenas pase la actual campaña preelectoral, la institución realizará una fuerte acción pública y, entre los asuntos de preferencia, será incluida la iniciativa de este diario, a la que juzgan con entusiasmo.

Hemos recibido hoy la visita de un industrial santafesino; vino a esta casa al solo fin de recomendarnos que "continuemos golpeando". "El Central Argentino — dijo — es una empresa que goza en la ciudad de indudable simpatía; sus servicios han sido y continúan siendo eficaces para el comercio y el público en general. Pero es necesario que tenga en cuenta un importante aspecto de su línea en esta ciudad. Hasta ahora sólo ha mejorado sus vías y también, aunque no mucho, la comodidad de sus coches, vale decir, que se ha limitado a cuidar su material. Durante los pasados años de crisis habría sido una exigencia fuera de lugar la construcción de la estación; mas felizmente, la crisis ha disminuído; el actual volumen de cargas y número de pasajeros que circulan por el Central Argentino están llegando al nivel de los mejores años. La conquista de nuevos clientes por parte de la empresa, es asunto supeditado por completo a los nuevos motivos de satisfacción que ella le brinde al público. Santa Fe merece del Central Argentino la atención que se le pide."

Recogemos las palabras del industrial aludido como expresiones de colaboración útil en general. Le sobra razón al apreciar el asunto en sus dos faces más importantes: la económica y la retribución moral de una simpatía que se mantiene al correr de los años. Quienquiera que vea el inadecuado edificio actual de la estación a que nos referimos, comprenderá de inmediato que la zona sudoeste de la ciudad está padeciendo las consecuencias de una indiferencia inexplicable. Preciso será que la empresa, las autoridades y el público aprecien debidamente la cuestión. No se trata de presentar argumentos contra "el capital extranjero", sino, por lo contrario, de hacer que penetre más profundamente en la estimación social. Es de confiar en que la empresa no se resistirá a servir en todo cuanto le sea posible, y este problema del nuevo edificio en Santa Fe puede y debe resolverlo en homenaje a la ciudad y cuidando a la vez su prestigio de compañía de trabajo y no de especulación meramente.

EL PAGO DE LAS PATENTES PROVINCIALES

Será aplicada la clasificación del año pasado

En las últimas horas de anoche el interventor firmó un decreto relacionado con el cobro de las patentes comerciales e industriales para el año en curso; como lo tenemos adelantado, las imposiciones de referencia serán cobradas de acuerdo con la clasificación del año pasado.

El decreto dice así:

"Considerando: Que rigiendo para el corriente año las mismas leyes de impuestos vigentes al finalizar el año 1936, en virtud de no haber sido modificadas (art. inc. 5 de la Constitución Provincial).

Que el estado de las finanzas privadas, especialmente el del comercio de la provincia ha guiado y guía todos los actos del Gobierno, en el sentido de mitigar la crisis económica que afecta todas las actividades, por lo cual, teniendo en cuenta los pedidos elevados por diversas entidades e instituciones comerciales, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. En el corriente año se aplicará la clasificación de patentes, de acuerdo a la cual se pagaron las patentes del año 1936, siempre que no haya habido modificación de capital o cambio de ramos de comercio, en estos dos casos se ajustará la liquidación de acuerdo con las mismas normas que para casos análogos, se aplicó para el pago de patentes del año 1936".

SON BUENAS LAS PERSPECTIVAS DE LOS CULTIVOS DE MAIZ

Con excepción de algunos puntos donde han sido perjudicados por la sequía y la langosta, se esperan altos rendimientos

TERMINA LA COSECHA FINA

Los trabajos de recolección del trigo y lino en la zona de cultivos de la sección Norte de la provincia, están tocando a su fin. Los colonos tienen ya depositada en galpones propios o de las estaciones de ferrocarril, su producción agrícola. Dentro de pocos días terminará completamente la cosecha fina, habiéndose obtenido rendimientos superiores a los que se esperaban.

El buen resultado de la cosecha de lino y trigo, ha tonificado el espíritu de nuestros agricultores, quienes se sienten estimulados en su labor, y se disponen a iniciar en breve la campaña agrícola de 1937|38, con la esperanza de ver nuevamente compensados sus esfuerzos.

Parte de los colonos han estado, sin embargo, viviendo momentos de incertidumbre. Los que sembraron maíz tenían sus cultivos amenazados por la sequía y la langosta, corriendo el peligro de perder la cosecha. Parece, sin embargo, que esos factores no causarán todo el daño que se temía, puesto que se produjeron algunas lluvias recientemente y el acridio ha sido combatido con eficacia.

Las perspectivas de la próxima cosecha de maíz, son buenas en toda la provincia. Exceptuadas algunas chacras donde las langostas y la sequía produjeron perjuicios las saltonas y las voladoras nuevas, los cultivos de dicho cereal prometen altos rendimientos. Hay distritos, como Nelson, donde se ha perdido un 40 o|o por la sequía y la langosta, pero en la gran mayoría de los distritos no se registran daños apreciables, estando los sembrados en excelentes condiciones.

En la sección Norte, donde se efectúan dos siembras de maíz, ni la langosta ni la sequía causaron daños apreciables en los maizales de primera siembra; en cambio, han sido castigados los de segunda. En el Sur, las sementeras se hallan en buen estado, excepto en algunas chacras que han sido invadidas por el acridio.

Los agricultores que han dedicado sus tierras al cultivo de dicho grano, en general están satisfechos, esperando rendimientos que se calculan de 30 a 40 quintales por hectárea. La cosecha de maíz completará el optimismo de los trabajadores del campo, ya satisfechos por la recolección del trigo y lino.

Tan favorables perspectivas no las ofrece únicamente la zona de cultivos de la provincia de Santa Fe. Personas llegadas de distintos puntos de la provincia de Córdoba, aseguran que los maizales se encuentran en un estado inmejorable en las zonas de Balnearia, Villa María y Río IV. Igualmente es buena la situación en Entre Ríos. Con una lluvia más, se asegurará una recolección abundante y de buena calidad.

Los colonos están de parabienes: obtienen una producción abundante de granos de buena calidad, y la demanda es activa, ofreciendo precios que compensan el trabajo del agricultor. Si factores imprevistos no malogran las perspectivas, será este un año bueno económicamente.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Traslado de una directora

El Consejo Nacional de Educación resolvió trasladar a otra escuela de la provincia de Santa Fe, a la directora de la número 264, de Acebal, Dpto. Rosario, Srta. Hilda María Barubbi.

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, deberán proponer el nuevo destino de la mencionada directora.

Creación de un curso en la Esc. de Artes y Oficios

Capataces y Sobrestantes de Obras Viales

Las actividades de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación de esta ciudad han sido ampliadas con un nuevo curso, por reciente decreto del ministerio de Instrucción Pública; este curso, denominado de Capataces y Sobrestantes de Obras Viales, posiblemente será completado posteriormente con una sección para Operadores Viales y Ferroviarios, cuyo plan de estudios, propuesto por la dirección de aquel establecimiento, se encuentra a estudio de la superioridad.

Las especialidades mencionadas funcionarán desde el 1o. de marzo próximo y las condiciones de ingreso a las mismas son las siguientes:

Tener catorce años de edad comprobada con documento legal; presentar certificado de haber aprobado el 6o. grado en una escuela fiscal; presentar autorización escrita del padre, encargado o tutor; tener aptitud física para el trabajo lo que se comprobará con un certificado médico; haber sido vacunado o vacunarse al ingresar.

El régimen popular de nutrición y la acción oficial

Las pocas estadísticas disponibles relativas al término medio de alimentación del pueblo argentino, advierten que su nutrición no es proporcionada a su riqueza. Las cifras comparativas con otros países, ofrecen en algunos renglones un contraste sorpresivo; una nación agropecuaria por excelencia y que es la productora ganadera más importante del mundo, es a la vez la menos consumidora de manteca y leche, en término medio por habitante, comparada con numerosos Estados de Europa y los Estados Unidos de América. De la buena alimentación de un pueblo depende en gran parte su conservación étnica y su ambiente moral; esas razones indican el significado social de una eficaz vigilancia de la nutrición.

Importantes países propagan entre las masas la conveniencia de una adecuada alimentación, dentro de los recursos con que les es permitido desenvolverse a las clases populares. Para la difusión de los conocimientos sobre régimen nutritivo emplean desde la simple propaganda en impresos hasta las aulas universitarias; esta clase de tareas no sólo es reservada al investigador, sino que son atendidas integralmente, es decir, también desde su aspecto económico. Un distinguido médico argentino que realiza una digna labor de investigación y docencia popular sobre alimentación — el doctor Pedro Escudero — ha escrito que los legisladores del país se han perdido en los detalles de la legislación obrera, pero que han desconocido la importancia vital de la nutrición racional del pueblo. En nuestro país sólo se lleva a cabo una tarea política con respecto a la propagación de conocimientos sobre régimen alimenticio, y la mayor parte de estos trabajos se realizan en la Capital Federal, en donde desde hace pocos años funciona la Escuela Municipal Dietista. Es conveniente que esas meritorias actividades amplíen el radio de acción; los poderes públicos, y en especial los municipales, deben iniciar las labores atingentes a una inteligente alimentación popular. Sería un gran beneficio adquirido a bajo costo. En nuestro medio, huelga el decirlo, hay mucho que hacer al respecto; y a fe que un buen plan tendiente a lograr que ciertos sectores populares traten de alimentarse bien, obraría sobre los hábitos de pereza y disociación que restan eficacia a la cultura pública.

Sobre este asunto hay mucho que decir.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Adjudicación de la licitación de títulos

Esta mañana se reunió la Junta de Pensiones y Jubilaciones para considerar las propuestas presentadas en la licitación de venta de 1.127.300 pesos en títulos de las segunda y cuarta series de la ley 2260.

Como lo tenemos informado han sido presentadas dos propuestas: Iterman Hnos., de esta capital, ofreció comprar los títulos cotizándolos a 93.36 por ciento; la firma Rivara Hnos., ofreció el 93.03 por ciento.

La Junta, vista la cotización propuesta por Iterman Hnos., le adjudicó la licitación; la mencionada dará cumplimiento a su oferta en el transcurso de esta semana.

Con los fondos provenientes de la mencionada operación, la Junta abonará la deuda pendiente con el Banco de Londres y América del Sur que alcanza a setecientos mil pesos y que vence el día 31 del corriente; con el saldo pagará haberes atrasados a los beneficiarios de la Caja.

Las facultades de los comisionados en las comunas

Dictamen del Fiscal de Estado

Muchos comisionados interventores en las comunas, con motivo de la iniciación del año, han preparado nuevas ordenanzas de impuestos que regirán en lugar de las aprobadas por las comisiones de fomento declaradas caducas por la intervención, y las han enviado a consideración del ministerio.

Las ordenanzas han sido sometidas a consideración del Fiscal de Estado, que se ha expedido denegando facultades a los comisionados; el dictamen dice así:

"En la fecha dictamino en una serie de consultas de comisiones de fomento, todas en el mismo sentido, lo que me obliga a reproducir la misma opinión, con iguales términos. Se trata de la facultad que pretenden los señores comisionados interventores para formular la ordenanza de presupuesto u otras con referencia a la materia de impuestos. Sostengo la misma teoría en el caso de la Colonia Cafferata, materia de este expediente, creyendo en consecuencia que carece de validez la ordenanza establecida para el año 1937 y que el comisionado debe regirse por la que está en vigor, pues sus facultades son la de un mero administrador.

Insisto, con tal motivo, en la sugestión que me permití hacer al ministerio en diciembre ppdo., sobre la conveniencia de dirigir una circular a los interventores de las comunas, haciéndoles saber en forma terminante la limitación de sus funciones a la mera administración de los intereses del municipio y que carecen de toda facultad para dictar o derogar ordenanzas.

Este procedimiento suprimiría una serie, que no termina, de expedientes, que recargan la labor en ese ministerio".

Por la zona del puerto

Un transatlántico argentino

Hoy a las 10 horas entró en nuestro puerto el vapor argentino "Inspector Benedetti", perteneciente a la Compañía Arg. de Navegación, el cual anteriormente se denominaba "Arcángelo". Atracó en los embarcaderos de la firma Bunge y Born, donde cargará cereales con destino al Brasil. Es un transatlántico de 7.000 toneladas de carga, más o menos.

Los embarques de cereales

Con menos intensidad que en las semanas anteriores, prosiguen los embarques de cereales en nuestro puerto. Hoy operaban el vapor dinamarqués E. M. Falgas y yugoeslavo Supetar, por cuenta de L. Dreyfus y Cía.; inglés Westiminster, por la casa Luis De Ridder, e inglés Sta. Clara Valle, de la firma Bunge y Born.

El vapor portugués [illegible] terminó de descargar materiales de importación en el dique No. 1 y pasó al dique No. 2 a embarcar granos.

Salieron los vapores Joannis Vattis, griego, y Colytto, holandés, cargados de cereales y algodón de la empresa exportadora Bunge y Born.

Traslado de la draga "Santa Fe"

El Departamento Técnico de la administración del puerto, dispuso que la draga "Santa Fe", que se halla profundizando cerca del lugar denominado "La Curva", del canal de acceso, pase mañana a situarse en la boca interior de dicho canal, donde está actualmente el determinante, a fin de profundizar.

La Junta Electoral no ha hecho lugar a la revocatoria solicitada por la U. Cívica Radical (Comité Nacional)

También rechaza como es lógico, el pedido de la U. C. R. de Santa Fe

La Junta Electoral de la provincia, formada por los tres ministros de la intervención, ha rechazado el pedido de la U. C. Radical, Comité Nacional sobre revocatoria de la resolución referente a los pases de ciudadanos en el distrito Romang. También rechaza el pedido de la U. C. Radical de Santa Fe, pedido que extendió la solicitud a todos los inscriptos en iguales condiciones. El texto del documento de la Junta es el que sigue:

"Vistos: la reconsideración que interpone el apoderado de la Unión Cívica Radical, (Comité Nacional) contra la resolución del 11 del corriente, en el petitorio del 9 de enero, solicitando la exclusión de los inscriptos en el distrito Romang del Registro Cívico provincial, que hubieran pedido pase de Esquina (Corrientes) y que no figuraron en las listas provisorias del mencionado Registro.

Y Considerando:

1. Que es principio general de reglamentación Electoral vigente, que las resoluciones adoptadas por la Junta o por las autoridades de comicio, que expresamente no tengan acordado un recurso determinado, son de carácter irrecurrible; con lo que se llega a la conclusión de que no procede recurso alguno contra la resolución comunicada. Y así lo entiende y declara el propio peticionante, que ninguna razón atendible invoca para justificar su pedido, a pesar de ese reconocimiento.

II. Que, no obstante ello y por la naturaleza del asunto, la Junta cree oportuno hacer conocer las disposiciones legales que han regido la formación del padrón y demostrar cómo es inexacto todo lo que se sostiene sobre inclusiones indebidas de ciudadanos electores.

El artículo 3o. — suficiente, por sí sólo, para compenetrarse de las disposiciones que rigen la formación del Registro — establece que el Padrón Nacional que sirvió para la elección de marzo de 1936, ampliado con los inscriptos hasta el segundo período de enrolamiento de dicho año, constituirá el Registro Cívico de Electores de la provincia para la renovación de sus poderes.

La ampliación del Padrón Electoral Nacional, se realiza de conformidad con los preceptos de la Ley Nacional 11387, siendo de aplicación, principalmente y en relación al caso cuestionado, los artículos 6 inc. c); 8, 26 y 29.

En los años impares, — léanse los artículos 12 y 13 de la ley citada — las autoridades nacionales del padrón abrirán el período de depuración o de tachas; para ese período no rige ni funciona en los años pares.

Durante el año 1936, pues, no hubo período de depuración o de tachas para el padrón Nacional; y si los propósitos que se insinúan contra los procederes de esta Junta Electoral, se hubieran encaminado a impedir las tachas de ciudadanos inscriptos en el padrón, nada hubiera resultado más fácil ni más eficaz, que no incluir en el Decreto Reglamentario el período de depuración, y limitarse a considerar válido el padrón con los inscriptos hasta el segundo período de 1936, ya que se estaba en año par, en que las leyes nacionales, tan reclamadas por el partido recurrente, prohiben la depuración de los padrones.

Si la Intervención, de que forman parte los miembros de esta Junta, incluyó en el Decreto Reglamentario el procedimiento de depuración del padrón por el juicio de tachas, eso sólo basta para juzgar, con honradez mental, la sinceridad de sus propósitos.

Establecido, pues, que por la circunstancia de hallarse en año par, la Reglamentación Electoral pudo, con absoluto fundamento legal, evitar el juicio de tachas y que si no lo hizo, fué con el fin evidente de facilitar a los partidos el ejercicio de los derechos emergentes de la facultad de depurar el padrón, debemos concluir que carece de todo fundamento cuanto se diga y tienda a sugerir sospechas de adulteración del padrón por parte de esta Junta Electoral.

Y resulta tanto más gratuita toda suspicacia en ese sentido, cuánto que aun en el caso que motiva esta resolución, el propio recurrente declara que "no niega ni ha negado — lo que importa decir que reconoce — que las personas cuya exclusión solicita, están inscriptas en el Padrón Nacional".

Basta esa declaración para demostrar los verdaderos móviles de la reclamación.

Por que no se alegue que por no haberse incluído en las listas provisorias las personas que de acuerdo a los artículos 6, 8, 26 y 29 de la ley 11387 se inscribieron en el Padrón Nacional, esas personas hayan quedado exentas de impugnación por los interesados en hacerlo.

Esos ciudadanos que no figuraban en aquellas listas provisorias y que ahora figuran en las definitivas; esos ciudadanos que no pueden individualizarse con la imprecisa determinación que formula el recurrente en su primera nota, pues sus nombres, al inscribirse en el padrón nacional, son comunicados por la Secretaría Electoral a esta Junta sin precisar su procedencia, según documentación oficial obrante; esos ciudadanos, son susceptibles de eliminación del padrón por ejercicio de las acciones que autorizan los artículos 37 a 39 de la ley 11.387 y 21 a 31 de la 11.256.

Y no es solo ello, sino que si es verdad lo que afirma el recurrente, que hubo juez que rechazó las tachas deducidas porque los tachados no figuraban en el padrón provisorio, ello no demuestra otra cosa como no sea la imprevisión o la impericia de quien ejercitaba esos derechos, puesto que le hubiera bastado solicitar del juez que entendía en las tachas que oficiara a la Junta Electoral inquiriendo si esos ciudadanos se incluirían en el padrón definitivo, para que esta Junta contestara afirmativamente, con determinación de los fundamentos legales que a ello la inducían y con que el referido ejercicio del derecho de tachas se hubiera hecho efectivo.

Determinado así que ninguna finalidad "dolosa" puede atribuirse a los procederes de la Junta; que de ningún derecho se ha privado a quienes quieran impugnar los derechos cívicos de los ciudadanos que no figuraron en los padrones provisorios y que aparecen en los definitivos, por su inclusión legal en el Padrón Nacional, corresponde que esta Junta declare expresamente que sólo podrá aceptar la existencia de errores en la formación del padrón definitivo, si se le demostrara que figuran en ellos ciudadanos no inscriptos por las secretarías electorales de los juzgados federales que tienen a su cargo la formación del padrón nacional. Y eso, lo deja bien establecido esta Junta, ni siquiera se ha insinuado.

Por otra parte, esta Junta — ratificando y confirmando lo resuelto anteriormente sobre el particular — deja también expresa constancia de que, si ha incluído en los padrones definitivos ciudadanos que no figuraron en las listas provisorias — contra cuyos derechos cívicos, los partidos pueden y han podido hacer las observaciones pertinentes, por la vía que se ha dejado establecida — ha sido en estricto cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Reglamentación Electoral.

"Todos los inscriptos en el padrón nacional hasta el segundo período de enrolamiento de 1936 constituirán el Registro Cívico Provincial, con el que se practicará la elección de renovación de poderes del Estado", dice ese artículo 3.o y lo confirma el artículo 24.

Si las secretarías electorales de los juzgados federales, han remitido listas de ampliación de ese padrón con fechas posteriores a aquellas en que estaban ya en prensa las listas provisorias, o impresas, lógico y legal es que esta Junta incluyera esos ciudadanos en las listas definitivas, tanto más cuanto que esas listas, como se ha dicho en la resolución del 11 del corriente, eran conocidas por los partidos actuantes en el escenario provincial.

En esta Junta existen las notas del juzgado federal de Santa Fe, letra D números 689, 691, 749, 890, 929, 962 979 y E número 218, incluyendo nuevos ciudadanos en el padrón nacional de 1936, a los que esta Junta no podía quitar sus derechos de voto, pues legalmente les correspondía, de conformidad con el artículo 3.o de la Reglamentación. En total esas comunicaciones del señor juez federal de Santa Fe — único que las remitió después de octubre 21 (Art. 12, ley 11.387) — dispusieron la inclusión de mil treinta y cuatro ciudadanos sobre trescientos setenta mil inscriptos en el padrón.

Y de ahí que esta Junta se reafirme en el convencimiento de que sólo el propósito de inducir en error a la opinión pública ha podido determinar la presentación del petitorio resuelto.

Y sirva esta resolución, y para ello principalmente se la dicta, de antecedente, explicación y fundamento legal bastante a cualquiera otra reclamación que se interpusiere por la causal apuntada.

III. - Que tampoco puede dejar de contestar esta Junta, la falsa afirmación que se hace sosteniendo no haber tachado los partidos de actuación en la provincia, alrededor de once mil ciudadanos y haberse desestimado la mayoría de esas tachas por falta de consignación de los fondos necesarios para efectuar las notificaciones postales a los impugnados.

Las comunicaciones oficiales que obran en esta Junta, procedentes de los jueces de la Capital y Rosario, denuncian el rechazo de siete mil trescientos veinticinco tachas fundadas en que los impugnantes no entregaron a las secretarías el importe necesario para el franqueo de las notificaciones postales que la Reglamentación Electoral impone que debe hacerse a los tachados. (Art. 19 de la Reglamentación Electoral).

Y si a ese hecho se agrega y con él se relaciona, la circunstancia de la exigüidad del número de pases a Romang, distrito electoral que en el padrón provisorio aparece con 1.146 inscriptos y en el definitivo con 1.250, lo que acusa una diferencia de sólo 104 votos, por crecimiento natural y pases, es demostrativa de la falta de fundamento de la impugnación formulada.

IV. - Que la Junta ha tomado en consideración lo peticionado por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que, con propósitos claramente expresados, adhiere a la solicitud del recurrente y llevando más allá los fines que éste persigue, solicita que no sólo los indicados setenta inscriptos en Romang, sino todos los que en iguales condiciones se hubieran agregado al padrón definitivo, sean excluídos del mismo.

Juzga esta Junta que no basta la voluntad de dos partidos para privar del derecho de voto a ciudadanos que legítimamente lo han adquirido y que ni aun en el caso en que la totalidad de los partidos inscriptos lo pidieran, podría hacerse lugar a dicha solicitud.

Y juzga así, porque, además de los fundamentos ya expresados, no son los partidos los que pueden acordar o denegar los derechos electorales, sino el poder regulador de la autoridad investida de facultades para ello, que, haciendo aplicación de las normas establecidas, debe autorizar o impedir ese ejercicio.

No existe, pues razón alguna, valedera, para privar de los derechos cívicos a los ciudadanos indicados; es de difícil determinación, por las razones ya expresadas, cuáles son los que se encuentran en la situación especial que aducen los oponentes; y no puede resolverse, sin la voluntad expresa e individual de los interesados, privar a los ciudadanos de la facultad de ejercitar sus derechos cívicos.

Por todo ello y atento el carácter de irrecurribilidad de las resoluciones de esta Junta, que no tuvieren recurso especialmente establecido, se resuelve: No hacer lugar a la revocatoria solicitada. — J. F. Rodríguez - Juan G. Maciel - Ricardo Foster.

Casa Gris

El viaje del interventor

Ha asumido las funciones de interventor interino el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, que ha delegado la cartera en el subsecretario, doctor L. F. Anello.

En la secretaría de la Intervención se nos ha informado que el doctor Bruchmann regresará a fines de semana.

Ministerio de Gobierno

Han sido designados comisarios seccionales los señores Cristóbal Cavana y Benito Nikilson, que desempeñaban dichos cargos con carácter interino. El Ministerio ha informado que el primero seguirá en la comisaría 4a., en tanto que el segundo pasará a la 1a. sección.

Gestiones de Y. P. F.

Esta mañana visitó al interventor interino y al ministro interino de Hacienda, el abogado de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, doctor L. M. Etcheverry, quien sometió a consideración de los mencionados funcionarios un convenio, similar a los firmados con otras provincias por dicha empresa, para el pago del impuesto a la nafta.

Fiscalización de la yerba mate

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la Intervención ha adherido a la reglamentación de la Comisión Reguladora de la Producción y Consumo de la Yerba Mate, en lo que se refiere a la fiscalización del producto destinado al consumo, para evitar adulteraciones.

El Ministerio ha dispuesto, además, solicitar a los comisionados comunales que adopten las disposiciones señaladas en la reglamentación, y se pide la cooperación de la Dirección de Fomento.

El intendente de Rafaela

El nuevo intendente de Rafaela, señor Santiago L. Amadio, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para solicitarle la entrega de fondos a cuenta de la participación en las recaudaciones impositivas.

BOLSA DE COMERCIO

El fallecimiento de un socio

Inesperadamente ha fallecido hoy en Sda. Pereyra, localidad del departamento Las Colonias, el señor Francisco Larpia, hijo de uno de los fundadores de aquel pueblo y caracterizado comerciante de la zona.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, de la cual era socio el extinto, al tener conocimiento del deceso, dispuso que la puerta de la institución permanezca entornada durante el día de hoy, en señal de duelo, y el envío de una nota de pésame a la familia del extinto.

LAS OBRAS PROYECTADAS PARA LA AVENIDA LOPEZ Y PLANES

Una comisión de Barranquitas visitó al intendente

En la Municipalidad se han proyectado, planeado y presupuestado las obras de pavimentación y repavimentación, construcción de jardines, intensificación del alumbrado, etc., del camino V. López y Planes, para transformarlo en una amplia y hermosa avenida, con doble calzada y doble vía tranviaria.

Dificultades de orden económico y legal impidieron que el intendente municipal en comisión, señor Giavedoni, llevará adelante su proyecto. No funcionando el Concejo Deliberante, no es posible disponer la ejecución de las obras de afirmado, a pagar por los propietarios de inmuebles con frente a la avenida, sin prévia sanción de una ordenanza o sin conformidad escrita de los interesados.

En el deseo de salvar estos inconvenientes, la Comisión Vecinal de Barranquitas, presidida por el señor Rampazzo, ha ofrecido a la Intendencia su colaboración, en el sentido de recabar la conformidad escrita de todos los propietarios con frente sobre aquella arteria de tráfico, a fin de que se puedan llevar a cabo esas obras de embellecimiento.

La referida comisión visitó esta mañana al intendente señor Giavedoni por los asuntos relacionados con la pavimentación de la avenida López y Planes y manifestado que ha tomado a su cargo el recabar de los aludidos propietarios la conformidad necesaria para que la Intendencia pueda sin tropiezos o inconvenientes autorizar las obras proyectadas. El jefe de la comuna agradeció esta cooperación, augurándoles el mejor éxito.

Si la asociación vecinal de Barranquitas logra sus propósitos, contribuirá a dejar satisfecha una latente necesidad edilicia, como es la transformación de lo que hoy se considera un camino, en hermosa avenida.

Los interesados, vecinos de Barranquitas, firmarán un petitorio, con el que se evitarán inconvenientes de orden legal que podrían suscitarse en adelante.

El atraso de los sueldos

Una situación delicada

Con intermitencias, la tesorería abona las planillas de sueldos atrasados a los empleados de la administración, de lo cual informa diariamente; dicha repartición ha abonado ayer los haberes por septiembre a los juzgados de paz de los departamentos Belgrano y Rosario; octubre a los de Castellanos; noviembre a los juzgados de paz de San Cristóbal y a la Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro.

A las mencionadas reparticiones y a otras tantas, se les adeuda el mes de diciembre.

En peores condiciones están los empleados que no figuran en el presupuesto; por ejemplo, los enfermeros contratados en Rosario o Buenos Aires para atender exclusivamente los Dispensarios contra el Tracoma, instalados en el departamento General Obligado, están impagos desde hace tres meses, y han amenazado con abandonar sus puestos si no se les liquidan sus haberes atrasados.

Esta situación ha sido comunicada al ministerio de Hacienda por las autoridades sanitarias, con el fin de que sean adoptados los recaudos necesarios para poner fin a dicha situación y evitar que la campaña antitracomatosa emprendida por la Dirección de Higiene sea paralizada por la razón expresada.

La construcción del camino Rafaela - Nueva Torino

Los desvíos provisorios

El público de esta ciudad y especialmente el de Rafaela, al que razones particulares obligan a transitar con frecuencia sobre el camino que une a ambas ciudades, expresa su disgusto con motivo del sistema que usan los contratistas que trabajan en la construcción del camino, consistente en iniciar los trabajos relativos a un tramo sin antes haber consolidado suficientemente o no haber consolidado del todo, los desvíos provisorios. Se comprende lo que entonces ocurre: los viajeros no pueden transitar sobre el camino bueno en los tramos que son objeto de trabajos, pero tampoco pueden hacerlo sobre los desvíos, a causa de que éstos no están ni siquiera en elementales condiciones de tránsito.

Oportunamente observamos que parecida cosa ocurría con algunos caminos del norte de la provincia que eran objeto de trabajos de mejoramiento o terraplenamiento; el Ing. Lapidus nos informó posteriormente que había tomado las disposiciones pertinentes para instruir a los contratistas en el sentido de que no debía iniciarse la remoción de un camino si antes no se habían construído los desvíos necesarios. Esta buena medida podría ser generalizada por las oficinas correspondientes de la Dirección Nacional de Vialidad, de modo tal que en ningún punto de la provincia ocurran las interrupciones que actualmente se sufren en el camino de Rafaela a Nueva Torino.

Tenemos entendido que lo que ocurre en los casos que motivan disgusto del público, no es conocido o, por lo menos, no cuenta con la aquiescencia de los funcionarios de Vialidad; convendría entonces, hacer saber a los contratistas la necesidad de asegurar, a toda costa, el libre y cómodo tránsito del público antes de comenzar a destruir los caminos existentes.

Movimiento Político

U. C. R. COMITE NACIONAL

Desde la Capital Federal, el candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, ha informado telefónicamente a la secretaría del Comité Provincial, que el jueves 29 del corriente se trasladará a la ciudad de Rosario para asistir a una reunión de la Junta Electoral del Sur, en la que será preparado el plan de una jira por los departamentos de la segunda circunscripción.

El ex gobernador regresará a esta capital a mediados de la semana próxima.

Las gestiones de acción conjunta — Los dirigentes locales han confirmado las informaciones que adelantamos ayer, de que las gestiones propuestas por los demócratas, habían sido descartadas por de Rosario para asistir a una reunión realizada ayer por el Comité Nacional no ha sido tratado el asunto.

Explican el silencio relacionándolo con las facultades de las Juntas que resolvieron la cuestión por considerarla de carácter interno exclusivo, criterio que ha sido confirmado al no someter las gestiones a las autoridades nacionales del partido.

PARTIDO DEMOCRATA

Mañana se trasladará a Rosario el secretario general del partido, Dr. Luciano F. Molinas, que presidirá la reunión de la Junta Ejecutiva. En dicha reunión, los doctores Molinas y Pomponio, delegados del cuerpo para realizar gestiones ante los radicales, harán conocer las conversaciones, actuaciones, resultados, etc.

U. C. R. DE SANTA FE

Una reunión de importancia realizaron anoche los dirigentes del departamento La Capital, con el fin de adoptar diversas medidas relacionadas con la campaña electoral. Asistieron los candidatos a senador don Ricardo Aldao, a diputados señor Luis Di Filippo, y doctores Eufemio Riolo Visconti y Leoncio Gianello y a electores doctores Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo y don Pablo César; los diputados nacionales don Carlos A. Pita y Carlos F. Bonazzola, el candidato a senador por 9 de Julio doctor Emilio G. Leiva y otros dirigentes.

La asamblea consideró la situación de los distritos suburbanos y rurales y dispuso la realización de conferencias y la visita a los mismos, por delegaciones para estar en contacto con los correligionarios y simpatizantes de la fórmula Iriondo-Araya.

En cumplimiento de dicha resolución, hoy se trasladaron a Sauce Viejo los candidatos a diputados Dres. Riolo Visconti y Gianello y el Sr. Di Filippo, a quienes esperaban los presidentes honorarios del Comité doctor Melitón Rivera y Francisco Cuello y el titular señor Proceso Román.

Mañana se trasladarán a Candioti el candidato a senador don Ricardo Aldao y el candidato a diputado doctor Leoncio Gianello; además resolvió preparar un registro de oradores para coordinar la propaganda y la acción proselitista, que será dirigido por el señor Leopoldo Chizzini Melo; ha sido ampliada la comisión de prensa que preside el señor Justo Tulián Silva, con un grupo de redactores.

—Mañana a las 20.15 horas el doctor Severo A. Gómez hablará por L. T. 9.

—Durante la semana corriente será instalado en Kilómetro 2, un subcomité de ferroviarios.

—Anoche se reunió la mesa directiva del subcomité "Rodolfo B. Lehmann" que preside en señor Francisco Chiesa con asistencia de los candidatos a diputados señor Di Filippo, Gianello y Riolo Visconti y otros dirigente.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche se reunirá la asamblea extraordinaria de afiliados del departamento La Capital, para considerar diversos asuntos, entre ellos, la respuesta que dará el Comité Central a la invitación formulada por el Comité Pro Unidad Partidaria, en el sentido de apoyar la iniciativa de convocar un congreso extraordinario al Comité Ejecutivo.

La comisión administradora del Centro ya se ha expedido sobre el particular; en su nota declara que el voto general en circulación actualmente, es el medio más democrático para determinar con inequívoca claridad cuál es el pensamiento de la inmensa mayoría de los afiliados, ya que cada uno de estos expresa su pensamiento sin delegar ninguno de sus derechos y atribuciones.

EL VOTO GENERAL. — La secretaría del Comité Central ha realizado la distribución del voto general dispuesto por el Comité Ejecutivo, para considerar la exclusión de los concejales metropolitanos, la disolución de la Federación y Centros Socialistas de Mendoza, la separación de los integrandes del "Comité de Unidad", etc. El voto general deberá ser devuelto antes del 15 de febrero del corriente año.

LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO ELECTORAL. — El apoderado partidario señor Miguel Ritvo conversó telefónicamente con el secretario general del partido, diputado nacional don Américo Ghioldi, quien le ha informado que ante las reiteradas negativas de la Junta Electoral de Santa Fe para inscribir el partido en los registros, y no aceptar los ejemplares de "La Vanguardia" como copia auténtica, ha resuelto hacer sacar copia de los archivos. Agrega que el C. E., como lo ha sostenido en su nota y como lo ha sostenido el apoderado, cree haber llenado los requisitos con la documentación enviada, la que ha sido rechazada en parte.

Entrega de material sanitario a la Asistencia Pública

Una donación de la Sociedad Cooperadora de la Esc. de Mecánica

Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil, visitó esta mañana al Director de la Asistencia Pública con el fin de convenir la entrega a la repartición, de los artículos sanitarios que han sido adquiridos por la entidad con el beneficio obtenido en una carrera de automóviles realizada en octubre del año pasado.

El doctor Irigoyen, que había estudiado los antecedentes, aceptó de inmediato el ofrecimiento, y de común acuerdo ha sido fijada la fecha de mañana a medio día para la que Asistencia se haga cargo de la partida de artículos, que consisten, entre otras cosas, en cien kilos de algodón, mil doscientas vendas, telas emplásticas, etc.

La construcción de canales de desagües en San Cristóbal

Jira del ingeniero Marelli

Ha regresado del departamento San Cristóbal, el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli, quien, acompañado por el ingeniero Oscar Simián, jefe de Hidráulica y Desagües, y el secretario de la repartición, don Julio H. Wedekind, ha recorrido las obras de canales en construcción.

Los mencionados funcionarios han visitado las obras números 2 y 3, que construye la empresa Dickmann y Tunner, y han comprobado el adelanto de las del número 2, donde trabajan tres equipos de máquinas excavadoras que rinden un apreciable beneficio. Han construído ya de 18 a 20 kilómetros de canal; las últimas lluvias han permitido comprobar la eficacia del trabajo.

También visitaron las obras del canal número 3, en su nacimiento en la Laguna Verde, donde se trabaja con un equipo "Carter-Piller", construyéndose el canal evacuador de la Laguna Palos Negros a la referida Laguna Verde. Estas obras beneficiarán una extensa zona de tierras que actualmente quedan inundadas con las lluvias.

Una comisión de la Escuela Naval

Llegará en breves días a Santa Fe

En la Subprefectura Marítima de esta capital, se recibió una comunicación de la Escuela Naval de Río Santiago, haciendo saber que el día 10 de febrero próximo arribará a nuestro puerto una comisión de aquel establecimiento, con el fin de tomar examen a los candidatos a ingreso en la misma.

La comisión de marinos que se anuncia se instalará en el local de la Subprefectura, a los fines de su tarea.

Los aspirantes a ingreso a la Escuela Naval, podrán dirigirse, pues, a la Subprefectura Marítima, desde el 10 de febrero hasta la fecha de partida de la comisión.

CUESTIONES OBRERAS

Asamblea de obreros panaderos

La comisión de la Sociedad Obreros Panaderos y Anexos, invita a sus afiliados y demás trabajadores del gremio, a la asamblea general que se llevará a cabo mañana jueves a las 17 horas, en su local de la calle 25 de Mayo No. 2348, donde se tratarán asuntos de carácter interno y administrativo, y además el trabajo nocturno.

Dada la importancia de los puntos a tratar, la comisión espera puntual asistencia de los obreros panaderos.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

En la transmisión de mañana de la estación L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se dará lectura a la conferencia oportunamente pronunciada en el mismo por el señor Miguel Angel Correa sobre el tema "Escribir un libro".

La lectura comenzará a las 19 y 30 y la transmisión se iniciará, como de costumbre, a las 19 horas.

Observaciones meteorológicas

Máxima: 21o.8 a la sombra

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura se mantuvo en leve ascenso, la presión atmosférica en descenso, y persiste el viento del Este, con pasaje de nubes.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 17o. y la máxima de 21 grados y 8 décimos a la sombra; el barómetro, 759.77 mms.

La construcción del puente sobre el río Salado

La resolución aprobatoria

La comisión técnica del Directorio Nacional de Vialidad, integrada por los vocales señores N. M. Herrera, E. Chanourdié y A. Obligado, en el informe elevado al Directorio, aconsejaron que fuera aprobado el llamado de licitación realizado por la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe para construir el puente sobre el río Salado. La resolución definitiva aprueba la propuesta presentada por Gruen y Bilfinger para construir dicho puente por la suma de 3.140.091.56 pesos, menor en $ 383.034.45 a la propuesta que le sigue en orden.

La empresa adjudicataria deberá ejecutar por su exclusiva cuenta, una junta longitudinal que figura en el proyecto.

EL IMPUESTO A LOS TEJIDOS DE SEDAS

Advertencias de la Seccional número 12 de Impuestos Internos, al comercio de Santa Fe y su zona de influencia comercial

La Seccional No. 12 de Impuestos Internos, o sea de Santa Fe, pone en conocimiento del comercio, a sus efectos, el artículo 32.o de la ley número 12.345, cuyo texto dice:

"Los tejidos de seda que el 1.o de febrero próximo se encuentren en poder de comerciantes de cualquier naturaleza, con la sola excepción de los tejidos de seda que estén en fábrica o aduana, deberán pagar el impuesto de m$n 1.00 el kilogramo, computándose las fracciones de kilo a razón de 0.10 por cada 100 gramos o fracción de 100 gramos.

A este fin dichos comerciantes deberán presentar ante la Administración de Impuestos Internos u oficina seccional más cercana, antes del día 15 de febrero próximo, una declaración jurada detallando la cantidad de piezas de seda de cualquier clase en su poder y especificando el peso y longitud de cada una de ellas.

No adeudan impuesto, ni deben declararse, las mercaderías confeccionadas con tejidos de seda que estén en existencia comercial (vestidos, camisas, pañuelos, corbatas, etc.).

En casos especiales de grandes existencias y debidamente justificados a juicio de la Administración, podrá admitirse la omisión de la declaración de la longitud de cada pieza.

Tales declaraciones se efectuarán en formularios que proveerá gratuitamente la Administración y que podrán retirarse o pedirse personalmente o por correo en la seccional de Impuestos Internos más cercana.

Las mismas declaraciones deberán acompañarse de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta Impuestos Internos Nacionales por el importe del impuesto que corresponda a las existencias declaradas."

Se hace saber a los interesados que la oficina de Impuestos Internos, en Santa Fe está ubicada en la avenida Rivadavia 2626.

Arzobispado

Pbro. Nazario Mendoza

Se encuentra ya en ésta el señor presbítero don Nazario Mendoza, quien ha sido designado para ocupar el cargo de Vicario Cooperador de la Parroquia del Cármen, quien tomará posesión del mismo en la fecha y atenderá asimismo el Sanatorio "Santa Fe".

Aspirantes y niñas de la Acción Católica

El jueves próximo, estas dos secciones de la Acción Católica celebrarán la fiesta de Santa Inés su Patrona con una Comunión general en sus respectivas Parroquias y por la tarde harán un paseo a Guadalupe, donde después de visitar el Santuario desarrollarán el programa de recreos señalado por sus dirigentes.

Departamento del Trabajo

El costo de la vida

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el presidente del Departamento del Trabajo, a partir del día 31 del corriente serán distribuídas en las diversas zonas, libretas entre familias de empleados y obreros, en las que serán compilados los datos sobre costo general de la vida.

Una vez obtenidos dichos datos, el Departamento procederá a realizar una compilación general para determinar el término medio del costo de la vida, datos que serán utilizados para proponer la fijación de un salario mínimo.

VARIAS

COOPERATIVA "EL HOGAR"

Mañana a las 21.30 horas se reunirá el Directorio de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Ahorro "El Hogar", para considerar los trabajos que han sido realizados hasta ahora para instalar el almacén cooperativo.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Esta mañana han sido abiertas las propuestas presentadas en la licitación para construir una escuela "standard" del segundo grupo, en la localidad de Alcorta, departamento Constitución, con seis aulas. El señor Francisco Monti presentó la única oferta, con los precios del presupuesto oficial.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Fabián Fernando, hijo de Fernando Villafañe y de Natalia Catalán; Bartolomé Antonio, hijo de Francisco Santandréu y de Lucía Jerónima Liria; Evangelista, hija de Amancio Montenegro y de Julia Valentina Garay; José Atilio, hijo de Ernesto César Parma y de Carmen Corbellini; Mercedes Guadalupe, hija de Benigno Salva y de Mercedes Marcelina Zamboni; Nelly Beatriz Inés, hija de Francisco José Poux y de Segismunda Martín; Miguel y Manuel, hijos de Héctor Francisco Marteleur y de Manuela Filippi.

Matrimonios: Roberto Andrés Spúler con Emma Freyre Vázquez, argentinos.

Defunciones: Nicolás Sánchez, español, 79 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Esteban, hijo de Esteban Tassi y de Victoria Fulop; Rosa Angélica, hija de Salvador Marino y de Angélica Aguirre; Marcelo Antonio, hijo de Marcelino Andrés Rodríguez y de Blanca Alicia Juana Sobrero.

Matrimonios: Ignacio Enrique Luna con María Luisa Bourquin, argentinos; Ramón Mónico Castillo con María del Rosario González, argentinos.

Defunciones: Encarnación Domenech Vda. de Tomás, española, 74 años; Victorina Gloria González, argentina, 2 meses.

Recorrerán la ruta del Gran Premio Entre Ríos

Han pasado anoche por Santa Fe, rumbo a Paraná, de donde iniciarán una jira de reconocimiento de rutas, los señores Fermín Blanco, director general del Gran Premio Entre Ríos y crítico de deportes mecánicos del diario "La Nación", de Buenos Aires, Ernesto Blanco, el campeón argentino de 1936 y P. Vaccario, activo dirigente del Moto Club Argentino.

Los citados deportistas tienen la misión de recorrer íntegramente el itinerario del Gran Premio Entre Ríos y a su regreso a Buenos Aires elevarán el informe definitivo a fin de que se den a conocer las rutas que en esta prueba se seguirán.

CASTRO INTEGRARA EL TEAM DE NEWELL'S

Resoluciones del Club Unión

Esta mañana, en una conversación telefónica, mantenida entre dirigentes de Unión y Newell Old Boys, de Rosario, se habló sobre la delegación que el sábado visitará esta ciudad y jugará con la primera división del club rojiblanco.

En el curso de la citada conversación los dirigentes de Newell's Old Boys de Rosario informaron que, como una atención a la afición santafesina, habían dispuesto que Luis Castro, el discreto ex insider de G. y Esgrima, formara en ese equipo en lugar de Ballesteros.

En cuanto al referee, esta tarde o mañana se dejaría señalado quien tendría a su cargo ese encuentro.

Disposiciones del Club Unión

La comisión directiva del club Unión ha dispuesto que los socios de la entidad no tendrán libre acceso al field si no presentan el carnet correspondiente al mes de diciembre pasado.

Las tribunas techadas serán exclusivamente para los socios y su acceso será rigurosamente controlado.

Los carnets o entradas de favor correspondientes al año 1936 no tendrán vigor debiendo gestionar los interesados su renovación ante la gerencia de la entidad.

Nueva comisión de Nueve de Julio de Rafaela

Recientemente ha designado nuevas autoridades, el club 9 de Julio de Rafaela, quedando constituída su C. Directiva de la manera siguiente:

Presidente Sr. Gaudencio Mainardi; vice presidente don Ramón G. Recaman, secretario: Abel De la Riva; pro - secretario: Dante Foschi; Tesorero: Juan Francisco Nosti; protesorero: Américo Huigert; vocales: Eugenio Tossolino, Carlos A. Yannitto, Costancio Rabbi, Carlos Terzaghi. Vocales suplentes: Alfredo Yanitto, Luis Ferlini, J. Antonio Alvarez, Juan Mossetto. Revisadores de cuentas Reynaldo Ziauvinen y Arnoldo Solaberrietta.

El arte de caerse

El caerse con elegancia y con naturalidad constituye, o al menos debe constituir, una parte de la educación teatral del actor y de la actriz.

Para aprender a caerse en escena es ante todo preciso saber tenerse derecho, es decir, firmemente equilibrado, para que la caída sea gradual y además para no hacerse daño en la cabeza, sobre todo cuando se cae de espaldas, porque en la nuca hay un punto en el que basta un ligero golpe para ocasionar la muerte.

Existen algunos grandes artistas que se dejan caer sin tomar ninguna precaución, al parecer; pero realmente, cuando están por tocar en el suelo vuelven el cuerpo un poquito hacia la derecha o hacia la izquierda y extienden la mano por debajo del lado que sea, para amortiguar la fuerza del golpe y, sobre todo, para no darse en la nuca con las tablas del escenario. Al acabar de caer, con un ligero movimiento, se tuercen y se ponen completamente boca arriba, pero lo hacen con tal rapidez que los espectadores creen que ha caído completamente de espaldas.

Lo mismo ocurre con la caída de boca. El actor no se deja caer completamente de frente, sino que se tuerce ligeramente en el último momento, y quita fuerza al golpe extendiendo una de las dos manos.

Pero al cómico no le basta saber caerse sin peligro; también tiene que estudiar y practicar la caída apropiada a la causa que la produce.

Cuando es herido mortalmente por una bala o un puñal, debe caer recto, o mejor dicho, un poco ladeado como queda dicho, y hacia atrás o adelante según de donde venga el golpe. En esta caída no cabe andar titubeando, hay que caer redondo, como vulgarmente se dice; hay que desplomarse en línea recta desde la cabeza a los pies.

Si el golpe no es mortal, pueden preceder a la caída algunos traspiés, dejándose caer de rodillas antes de desplomarse del todo, siempre que no se tenga que volver a guardar el equilibrio.

La Monarquía Británica

Durante el año mil novecientos treinta y seis han ocupado el trono británico tres reyes. Comenzó el año con presagios anhelantes de que el Rey Jorge V no iba a poder sobrevivir a la enfermedad que le había postrado, y cuando llegó su última hora el veinte de enero, todo el Imperio sintió profundo dolor. Millones de hombres y de mujeres de todas las clases sociales sintieron que habían perdido un amigo personal, y el Imperio un gobernante prudente y bondadoso. La ascensión al trono de su hijo mayor, Eduardo, Príncipe de Gales, quien durante el largo reinado de su padre se había hecho amar de todo el pueblo británico como "digno hijo de un noble señor", fué aclamada con regocijo, y todo el mundo esperaba su coronación en mayo próximo, con sentimientos de grata expectación. Después ha tenido lugar una conmoción que hubiera amenazado con un desastre a una Monarquía menos fuerte y a un Estado menos estable.

A primeros de diciembre, el público británico supo por primera vez que el país se hallaba frente a un gravísimo problema constitucional. El primero de diciembre, el obispo de Bradford, Dr. Blunt, en un discurso público se refirió al Rey de tal manera que dió lugar a que varios periódicos de provincias creyeran que el obispo se refería a la íntima amistad del Rey con la señora Ernest Simpson, la cual había entablado recientemente demanda de divorcio. Los periódicos de Norteamérica y de otras partes habían estado publicando, durante mucho tiempo, artículos acerca de esta cuestión pero la prensa británica se había abstenido voluntariamente de referirse a ella. Para el tres de diciembre ya estaban discutiendo la situación periódicos por todo el país, y, al día siguiente se presentó la cuestión en la Cámara de los Comunes.

Se ha presentado al gabinete una proposición al efecto de que el Rey podría casarse con la señora Simpson cuando el divorcio de ésta fuera absoluto en abril próximo, después de que el Parlamento hubiera aprobado una Ley haciendo posible un matrimonio "morganático".

Un matrimonio de esta naturaleza no permitiría regir a la esposa del rey, como reina, ni sus descendientes heredarían la corona. Este era el punto sobre el cual se temía una escisión entre el Parlamento y la opinión pública. El gabinete británico y los gabinetes de los dominios autónomos se opusieron a un matrimonio de esta clase, mientras que unos cuantos hombres públicos y dos o tres periódicos populares estaban dispuestos a apoyarlo. Pronto se hizo evidente que el sentimiento público en general se ponía del lado del gabinete. El rey Eduardo tuvo que decidir, por lo tanto, entre renunciar a la señora Simpson y abdicar y, como todo el mundo sabe, abdicó el once de diciembre.

En un discurso profundamente conmovedor que radió al mundo entero a la noche siguiente, el exrey dijo: "He visto que me es imposible sobrellevar la tremenda carga de responsabilidad y cumplir mis deberes de rey como desearía hacerlo sin la ayuda ni el apoyo de la mujer a quien amo". Así, en circunstancias que despertaron sentimientos de piedad a los millones que escucharon su discurso, renunció voluntariamente al cargo más excelso del mundo. Su reinado ha sido el más corto de los 453 años de historia de Inglaterra. Solamente han transcurrido 325 días desde que aceptó la corona hasta que la cedió. Su último acto fué encomendar al pueblo británico su sucesor, su hermano a quien — dijo — declaraba en aquel momento su lealtad, añadiendo: "Hago esto con todo mi corazón".

El duque de York fué proclamado rey con el nombre de Jorge VI, con el ceremonial de costumbre, a las dos de la tarde del sábado doce de diciembre. La proclamación fué leída primeramente en el Palacio de San Jaime, y después en Charing Cross, en Temple Bar y en los peldaños de la Real Bolsa de la ciudad de Londres, y en otros pueblos y poblaciones en días después. Ha pasado la crisis, tras doce días trascendentales en los que toda la base y toda la estructura de la constitución democrática del Imperio ha sufrido una tensión terrible; el país ha permanecido en calma y unido; la monarquía parlamentaria, democrática y constitucional se ha mantenido firme como una roca.

El nuevo rey, siendo el segundo hijo del rey Jorge V, y hermano del rey Eduardo VIII, ha sido menos visto en público que sus predecesores. Esto no obstante ha ganado justa fama por su celo en el servicio de su país y se ha captado la admiración y el respecto de todos aquellos con quienes ha estado en contacto. Ha viajado mucho por todo el Imperio y ha estudiado cuidadosamente sus problemas y sus necesidades. Se halla completamente al corriente de todas las cuestiones públicas, ansía comprender y servir a todo hombre, y mantener en el mayor grado posible las altas tradiciones de su familia y de su excelsa posición. De joven fué preparado para la marina, y por sus servicios como teniente segundo en la batalla de Jutlandia, fué mencionado en despachos por el almirante Jellicoe. Después de otra temporada de servicio activo con la flota se resintió su salud y sirvió en tierra durante algún tiempo. Mas tarde ingresó en la Real Fuerza de Aviación y fué enviado a Francia.

Cuando terminó la gran guerra, el príncipe Alberto —nombre que tenía entonces— dirigió su atención hacia los problemas de la paz. Tomó un curso especial de Historia, de Economía Política y de Ciencia del Gobierno Civil, en la Universidad de Cambridge, y más tarde especializó como jefe en la campaña para fomentar el bienestar en la industria. Fué nombrado Presidente de la Sociedad de Bienestar Industrial, y tomó parte activa y personal en todos los proyectos encaminados a mejorar la suerte de los obreros y a fomentar la cooperación entre patronos y obreros. Cada año ha pasado algún tiempo en el campamento del "Duque de York", en el cual compartían sus vacaciones 200 obreros jóvenes con 200 muchachos de las escuelas aristocráticas, haciendo allí esfuerzos poderosos para crear un sentimiento de camaradería que allanara todas las distinciones de clases sociales.

Tanto el Rey como el Imperio tienen la suerte de que esté felizmente casado, y de que la nueva Reina haya ganado ya hace mucho tiempo, como Duquesa de York, el afecto y la estimación de todos aquellos que, tan inesperadamente, iban a ser sus súbditos. De su matrimonio (que fué solemnizado en la Abadía de Westminster el 26 de abril de 1923) hay dos hijas: la princesa Elizabeth, que nació el 21 de abril de 1926, y la princesa Margarita que nació el 21 de agosto de 1930. Así, según dijo el ex-rey Eduardo en su discurso de despedida, el nuevo rey comienza su reinado con "una felicidad sin par, de la que disfrutais muchos de vosotros, que no me ha sido concedida a mí: un hogar feliz con su esposa y con su familia".

(Servicio de la Embajada)

DELEGACION DEL CLUB DE REGATAS A GUALEGUAYCHU

Partirá mañana y actuará en el Club Neptunia

Mañana, con la Balsa de las 22 horas, partirán a Paraná, para seguir el viernes a Gualeguaychú, varios nadadores del Club de Regatas Santa Fe que envía esta institución a participar en un certamen que organiza el club Neptunia de aquella localidad.

Como de la delegación local no se sabe en qué pruebas han de actuar por carencia de programas, la subcomisión de natación ha enviado un equipo de water - polo, que, sin ser de primera división, puede considerarse como de esa valor.

Integrarán ese team los nadadores siguientes: Joaquín Carrasco, Edmundo Caunières y Simón Puccinelli, Leonardo Peña, Abel Lapouge, Aníbal Filiberti, Marcelo y Carlos Visentin.

Como suplentes irán Hugo Baragiola y Erasmo Gastaldo.

Para las pruebas de velocidad se contará con Carlos Visentin y Abel Lapouge, para largas distancias a Caunières, Gastaldo y Baragiola, y para estilo espalda a Marcelo Visentin.

Si se disputara alguna posta ésta sería formada por C. Visentin, Lapouge, Filiberti y Marcelo Visentin.

La delegación va presidida por Aníbal Filiberti y regresará a esta ciudad el lunes próximo en horas de la tarde.

JOBSON

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LA PROCLAMACION

Correrán trenes especiales

JOBSON, 27. — Se nos acaba de informar de la secretaría del comité departamental de Vera, que se está gestionando de la Dirección del F. C. S. F. un tren especial para que saliendo de Golondrina, pueda llegar a Vera el sábado a la tarde trayendo a los vecinos de Tartagal, Colmena, Garabato, Intiyaco, Gualcura Toba, Ogilvie, etc. que quieran concurrir a la proclamación de los candidatos del departamento por la U. C. R. de Santa Fe, señores Alasia, Dr. Dol[illegible], para senador y diputado respectivamente y señores Brunetti y Argenti para electores de gobernador y vice.

También se nos informa haber conseguido ya de la Forestal el tren que viene de Olmos, y que podrá traer la gente de Santa Lucía y otros lugares hasta Santa Felicia, de donde el comité buscará la forma de trasladarse a Vera.

Con estas noticias podemos adelantar que la proclamación de los candidatos de Vera, que auspiciará la presencia del candidato a gobernador Dr. Iriondo, constituirá un gran espectáculo.

Contrató los servicios de la Banda Popular

JOBSON, 27 — Anoche se celebró un acuerdo entre la comisión de la Banda y la secretaría del Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, a objeto de contratar sus servicios para el acto de la proclamación de los candidatos que se llevará a cabo el 30 a la noche.

Noticias del Registro Civil

JOBSON, 27 — En la oficina del Registro Civil, hubo el siguiente movimiento:

Defunciones: Cándida Pintado, española, 78 años; Alcira Vega, argentina, 17 años.

Nacimientos: Albina Aurora Molina, hija de Gerardo Molina y Frida Eschelmberger; Nélida Mabel y Elda Gladys hijas de José Antonio Rivas y Julia Gilabert; Luis Baltasar hijo de Ramón Fleitas y de Juana Gómez.

Hogares felices

JOBSON, 27 — El hogar de los esposos Faris - Casajús ha sido alegrado por el advenimiento de una preciosa nena. El estado de salud de la madre y la niña es óptimo. Con tal motivo la joven pareja que vive en Gallareta ha recibido numerosas felicitaciones.

—También el hogar de los esposos Frause - García se ha visto alegrado por la llegada de una nena, recibiendo con este motivo los padres muchas felicitaciones y augurios. El estado de la madre e hija es satisfactorio.

Bautismo

JOBSON, 27 — En nuestra iglesia parroquial será bautizada con los nombres de Mireya Esther, la niña de los esposos Martiarena-Montrull, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Ana de Montrull y el señor Rodolfo Martiarena.

Viajeros

JOBSON, 27 — A Santa Fe, el señor Marcelo Condomeda.

—De Santa Fe, el presbítero José Hourbet.

—De Santa Fe y para Reconquista el agente viajero de este diario señor Visciglio.

—De Santa Fe, el Dr. Eugenio Peinado Alemán.

LA CAPITAL

La demostración ofrecida en Candioti al señor Armando Drago

ALCANZO ANIMACION

CANDIOTI, 27. — Perdura en el ambiente familiar de nuestro pueblo el grato recuerdo dejado por la simpática demostración de afecto de que fué objeto el domingo último el antiguo convecino señor Armando M. Drago, radicado hoy en Santa Fe, donde desempeña altas funciones docentes y a quien sus numerosos amigos le brindaron gratos momentos de expansión, despidiéndolo de la vida de soltero.

El motivo aparente para renovar el hondo aprecio de que goza entre nosotros el señor Drago, congregó un calificado y entusiasta número de concurrentes que pusieron la nota bullliciosa y pintoresca en el paraje conocido por "Monte de Ombúes y Paraísos".

Asistieron al pic nic, entre otras, las siguientes personas: Juan Anselmino, Rosario Rodríguez, Juan Florentí Ecogaznian, Antonio Pellelli, Anselmo Zagrandi, Dr. Juan Raúl Malbergio, Nicasio Rodríguez, Hipólito Pratto, Edmundo Drago, Enrique Yungue, Teodoro Martínez, Francisco Ordoñez, C. Mora Pellegri, Antonio Montenovi, Fermín Acosta, Dido Malbergio, Danilo Allignani, Abelardo Barros, Miguel Manelfa, Ricardo Rodríguez, Juan Benvenuto, Fabio Negri, Antonio Pellegri, Miguel Pisarro, José Solimano, Nicodemo Lanche, Antonio Bolettich, Sebastián Adrover, Carlos Dragó, Eugenio Montrenti, Pio Barone, Jofre Fonseca, Jeronimo Barbero, Julio Niedermeyer, Angel Gervasoni, Antonio Aguirre, Esteban Torres, José Ramos, Juan Weidner, José Cortés, Carlos Gerona, Bernardo Fonseca (h.), Domingo Mondelrel, Joaquín Ribera, César Anselmino, Martiniano Haag, Silvio Pastelli, Antonio Yungue, José Rodríguez, Santos Martínez, R. Mora, Silvio Bodo, N. Delfino, Federico Barbería, Tritón Sánchez, Marcos Giménez, José Correa, Alberto Díaz, Juan C. Otrante, Carlos Anselmino, Juan D. Pentia, Luis del Huerto Drago, Justo Escobar, Fermín Montemurri, Armando Pérez, Juan Calatoni, Damián Pérez, Constancio Montenovi, Miguel Yungue, Gabriel Martínez, Rogelio Rodríguez, Eduardo Allignani y Aníbal Rodaro.

Fallecimiento

CANDIOTI, 27. — En la ciudad de Santa Fe, donde residía últimamente, dejó de existir a los 80 años de edad, la señora N. Enriquez Vda. de Halock, madre del conocido y apreciado comerciante de esta plaza, don Eduardo Halock y ante quien llegan sentidas muestras de pesar.

Nuevas maestras elementales de piano

CANDIOTI, 27. — Se han graduado recientemente de maestras elementales de piano, las señoritas Raquel Rodríguez y María Carmen Halock. Con este motivo reciben las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

Programa de las fiestas de Carnaval a efectuarse en Recreo

RECREO, 27. — La Comisión Directiva del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" activa los preparativos para la mejor realización de los bailes de fantasía que bajo su patrocinio se llevarán a cabo en las dependencias de su local social con motivo de las próximas fiestas de carnaval.

A ese fin se ha confeccionado el siguiente programa: Días 30 y 31 a las 21 y 30 horas, continuación de las kermesses.

Días 6, 7 y 8, a las 21 y 30 horas: Bailes de fantasía. A las 23, desfile de niños y niñas de 1 a 7 años, por la pista, con traje de disfraz, quienes serán obsequiados con bombones y juguetes por la Comisión Directiva.

Día 9 a las 21 horas, baile de disfraz. A las 24, se otorgarán un 1er. y 2o. premios con que la C. D. ha dispuesto obsequiar a las señoritas que concurran todas las noches de estas fiestas con el mejor traje de fantasía. A las 2 horas, clausura de los festejos quemándose un grandioso Momo con bombas de estruendo.

Todos estos actos serán amenizados por la renombrada orquesta Huerta de Santa Fe.

Reina en ésta gran entusiasmo por dichas fiestas, razón por la cual se espera que las mismas habrán de alcanzar lucidas proyecciones.

Baile

RECREO, 27. — Patrocinado por el C. R. "La Estrella", de Campo Crespo, tendrá lugar el día 31 del corriente a las 14 y 30 horas en la casa-quinta del señor José Carbonelli, un matinée danzante en honor de sus numerosos asociados. Con este motivo han sido invitadas numerosas familias de ésta y localidades vecinas que han prometido su asistencia, esperándose que dicha reunión habrá de alcanzar pleno éxito.

Pic-nic

RECREO, 27. — Organizado por la Asociación de Hombres Católicos de ésta, se efectuará el domingo 31 del corriente un almuerzo campestre en la casa-quinta del señor Antonio Beltrame. Asistirán al mismo los círculos de señoritas y jóvenes de la Acción Católica, y lo más representativo de nuestro medio.

La caravana partirá hacia el lugar indicado, a las 11 horas.

Dicha reunión promete alcanzar lucido éxito si se tiene en cuenta el gran entusiasmo que el anuncio de la misma ha sabido despertar y al que asistirán numerosas personas.

Enfermos

RECREO, 27. — Mejora sensiblemente el niño Carlitos Cittori quien se asiste en su domicilio de una larga dolencia.

La Sociedad Italiana de Reconquista realizó una interesante asamblea

Fueron elegidas sus autoridades, triunfando por gran mayoría la lista encabezada por el Sr. Carlos Frattini

REINO MUCHO ENTUSIASMO

RECONQUISTA, 27. — Como lo informáramos anteriormente, el domingo último tuvo lugar la asamblea general ordinaria anual en que habían sido citados en 2a. convocatoria los socios de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza "Giuseppe Garibaldi", con el propósito de elegir sus autoridades que deberán regir por un nuevo período del año en curso, 1937.

Después de prestarse aprobación por la asamblea, a la gestión administrativa de la C. D., cuyo ejercicio fenecía y que bajo la activa presidencia del Sr. Carlos Castellani tuvo actuación eficaz para los intereses morales y materiales de la institución, se procedió a la elección de la nueva comisión.

La renovación de autoridades despertó interés, lo que evidencia preocupación y cariño por parte de los asociados. Dos listas se disputaron caballerescamente el triunfo, resultando consagrada la encabezada con el nombre del prestigioso vecino don Carlos Frattini, que ya presidiera con general beneplácito, en anterior período, la institución que nos ocupa.

Una salva unánime de aplausos coronó el triunfo de esa lista, que quedó integrada así:

Presidente, Carlos Frattini; vice, Arturo Tomasi; secretario, José Devetach; pro, Justo Curti; tesorero, Carlos Castellani; pro, Francisco Biaggioni; vocales, Luis Bonavita, Luis Visintini, Luis Galvalisi, José Cosmello Varis, José Gamba, Guillermo Rossi, Ernesto Gabrielich, Pedro Vidos y Aníbal Vignolo.

A la terminación del acto hizo uso de la palabra el Sr. Frattini, agradeciendo la designación y la distinción de que fué objeto y reafirmando sus inquebrantables propósitos ya evidenciados de bregar por el creciente progreso de la digna sociedad que lo colocaba otra vez al frente de sus destinos.

En resumen, para la Sociedad Italiana, fué una hermosa jornada dentro de sus anales sociales.

Compromiso matrimonial

RECONQUISTA, 27. — Esta tarde será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes B. Guglielmi con el joven Domingo Lataza, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestra ciudad.

Llenarán las formalidades de práctica ante los padres de la novia, los señores Fernando Lataza y Carlos Lataza, padre y hermano del novio respectivamente.

Con este motivo la joven pareja ha de recibir los plácemes de sus numerosas amistades.

Baile popular

RECONQUISTA, 27. — Con motivo de la terminación de los 1.300 metros cúbicos de mosaicos, que por iniciativa del intendente municipal Sr. Alberto Vrillaud, se colocaron en la entrada de la plaza "25 de Mayo", el día 6 de febrero próximo, con motivo de su inauguración, se realizará un baile popular en el centro de la misma plaza.

Desde ya promete asistir una numerosa concurrencia para el éxito de esta fiesta, que será amenizada por una buena orquesta contratada especialmente.

Inauguración del sub-comité "Prudencio Ledesma"

RECONQUISTA, 27. — Con la asistencia de un público calculado en 300 personas, tuvo lugar el sábado último a las 21 horas, la inauguración de un sub-comité personalista, el que llevara el nombre del líder departamental, Sr. Prudencio Ledesma.

Después del acto inaugural fué servido a los presentes un asado criollo, reinando en todo momento un animado ambiente de optimismo cívico.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, caracterizándose sus discursos por el más absoluto respeto hacia el enemigo, para quienes no fué proferido ni un solo insulto. Se vivó entusiastamente a los candidatos Iriondo - Araya y al candidato a senador Sr. Prudencio Ledesma.

La comisión directiva de dicho sub-comité quedó integrada en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dr. Manuel María de Iriondo y Prudencio Ledesma; presidente, Sr. Máximo Chaves; vice, Sr. Alberto F. Porral; secretarios, Juan Yones y Luis Perini; tesorero, Carlos Moulin; vocales, Florencio Silva, José [illegible], Esteban Musanti, Antonio [illegible], Teodoro Yayer, Felipe García, Patricio Fernández, Agapito Gómez, Pedro Perini, Roberto Escobar, Pascual Bustamante, Emilio Martínez y Eduardo Yones.

Cinematográficas

Cine Belgrano:

RECONQUISTA, 27. — Tiene anunciado esta sala para la semana en curso, los siguientes programas:

Sábado 30. — "Hermanos consecuentes", por Jack Holt y Mona Barrie y "El Escuadrón del Diablo", el más reciente estreno extraordinario de aviación, con Richard Dix, Karen Morley y Lloyd Nolan.

Domingo 31. — Familiar y noche: "La alegre mentira", romance, música, canciones y lágrimas, con Francis Lederer y Frances Dee.

Cine-teatro Español:

Pasará este teatro las películas siguientes:

Sábado 30 y matinée del domingo: "Los ahorcados del aguacero", por la famosa pareja de cómicos Wheeler-Wol y "El banquillo de los acusados", un film policial, interpretación de Walter Abel y Ana Harding.

Domingo 31: Un gran estreno nacional, "Goal!", por Severo Fernández, Sofía Bozán, Pedrito Quartucci y Miguel Gómez Bao.

Martes 2 de febrero: El último film de Carlos Gardel "Cazadores de estrellas", con un extraordinario conjunto de brillantes estrellas internacionales, en el que se destaca el famoso coro de los "Niños Cantores de Viena".

LAS COLONIAS

EN SAA PEREYRA FALLECIO EL SR. FRANCISCO LARPIN

Sr. Francisco Larpin

SAA PEREYRA, 27. — Falleció a los 55 años de edad. Un ataque cardíaco puso fin a su vida hoy a las 2 horas, rodeados de los suyos que sin poderlo auxiliar tuvieron que resignarse en tan duro trance a la realidad del momento.



Sr. Francisco Larpin

Desde temprana edad se dedicó al comercio, que su extinto padre, don Celestino, fundara en este pueblo, dedicándole cuarenta años de dura e intensa labor, prestigiando así la firma Comercial que no sol en este pueblo diera sus beneficios si no extendiéndose y abarcando grandes zonas, generalizándose las operaciones en acopios de cereales, haciendas, administraciones, consignaciones.

En todas esas transacciones, su espíritu dinámico, la seriedad de ellas le valieron el aprecio y respeto de cuantos lo trataron. Su fallecimiento dejará un vacío y hondo sentimiento de pesar, que muy lejos de olvidarlo harán acentuar con su recuerdo sus nobles prendas de caballero y buen amigo que en su sonrisa franca y leal fueron fiel reflejo de su alma.

Sus restos se inhumarán mañana a las 9.30 horas en el cementerio de esta localidad, previa misa de cuerpo presente.

AROCENA

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Sr. ORFILIO AMBROCIONI

AROCENA, 27. — Esta mañana a las 9, efectuóse el sepelio de los restos del que en vida fuera, Orfilio Ambrocioni.

Persona ampliamente vinculada a conocidos hogares de esta población, el acto dió lugar a una sentida demostración de pesar, prueba inequívoca de la estima que entre sus numerosas relaciones gozaba el extinto.

Hasta sus familiares, han llegado en esta oportunidad innumerables notas de pésame.

SAN JUSTO

Demostración ofrecida en Crespo a la Sra. Magdalena C. de Ferraris

CRESPO, 27. — El 23 del corriente, en el domicilio del señor Jaime Puigpinó, se sirvió una cena que un grupo de amigas íntimas le obsequiaron a la señora Magdalena C. de Ferraris con motivo de ausentarse definitivamente a la capital de la provincia. Con breves y sencillas palabras ofreció la demostración la señora Mercedes de Colombo, haciendo resaltar una vez más las cualidades de buena amiga y mejor compañera durante sus años en este pueblo y de actuación en las distintas sociedades donde cooperó eficaz y desinteresadamente.

Rodeaban la bien servida mesa las siguientes personas, Además de la obsequiada y su señor esposo:

Abraham Taleb y señora Lidia Mounier, Abdala Taleb y su esposa Clotilde Taleb, Miguel S. Colombo y su esposa Mercedes Fernández, José Trevisan y su esposa María Gervasoni, José Papaleo y Sra., Reinaldo Mounier y señora Rejina Puigpino, Miguel Bellatti y señora, José Bellatti y Sra. Señoritas: Ramona Fernández, Rosita Puigpino, Zulema y Dora Pollatti, Josefina Papaleo; Jóvenes: Jaime Celin y Enrique Puigpinó, Héctor, Juan y Norberto Ferraris y Angel Mahieu.

NOTICIA POLITICA DE LA PENCA

LA PENCA, 27. — En la antigua estancia de la Penca propiedad del señor José Froggert se efectuó reunión política con la asistencia de los candidatos a legisladores de este departamento señores Gerardo Lassaga y José Marini y numerosos y caracterizados vecinos de esta localidad.

Se trató la reorganización del partido y se eligió comisión directiva y comisión de propaganda, resultando electos para la comisión directiva:

Presidente: señor, Sebastián Grosso; vice, Enrique Pusela; secretario, Lorenzo Stáffora; Pro Adolfo Zvolfel; tesorero, Angel Garravaglia; vocales: Raúl Solbrini Julio Pauluzzo, Víctor Boasso, José Gregoret (h.) y Carlos Bermuez.

Comisión de propaganda: Primo Ravell, Alejandro Sasso, Antonio Franceschi, R. Peralta, Nazareno Perseghini, Juan Morás, Francisco Grosso, Emilio Zvetfel, Juan Lazarent, Nicolás Sarraf, Angel Vigetti (h).

Viajeros

LA PENCA, 27. — Para Mar Chiquita el señor José Gregoret.

—De Corral de Busto, el señor Enrique Gusela.

—Para Santa Fe, el señor Bernabé Bernissent.

Nacimiento

LA PENCA, 27. — El hogar de los esposos doña Herminda Boullin y don Juan Jausen ha sido alegrado con la llegada de una nena.

LAS COLONIAS

SOCIEDAD DAMAS EVANGELICAS DE HUMBOLDT

HUMBOLDT, 27 — La Comisión Directiva de esta sociedad, por intermedio de estas líneas se complace en invitar al público en general al pic-nic que efectuará el día 31 del mes en curso a las 15 horas, en la casa de la señora Emma W. de Weder.

Donaciones

HUMBOLDT, 27. — Esta sociedad, a las donaciones ya recibidas para el bazar a su beneficio a realizarse el día 31 del corriente, agrega las siguientes:

Catalina y Elena Hunsiker, un vestido, un delantal; Heredia y Hunsiker, dos juegos de agua; Chiclin Derrosel, un juguete; Amalia F. de Rohrman, una sobrecama, dos pocillos, un salero y seis platitos; Celina U. de Rohrman (Pilar), 2 macetas; Luisa U. de Rohrman (Pilar), un juego licor; Amalia K. de Rohrman, un almohadón, una manteca, dos violeteras, dos pocillos, una polvera, un collar y una azucarera; Farmacia Ferrer, un surtido de peines, cremas y jabones de tocador; Emilio Falkembeck, golosinas; Domingo López, 10 kilos pan; Vega y Schneider, un juego budas, un dominó, una jarra, una polvera, dos alcancías, una aceitera, dos corbatas, un velador y juguetes; Adolfo Gedeon (Esp.), un plato y una bombonera; Hedi H. de Wehke (Esp.), un velador, un juego de manicura y dos collares; Magdalena R. de Stirneman, seis pocillos y seis cucharitas; María Y. de Stirneman, un juego agua, un salero, una dulcera; La Agrícola Ganadera, juguetes, cuadernos, lápices y sacapuntas; Amalia R. de Schacher, una jarra y seis pañuelos; Amalia M. de Schalle, un florero y un azucarero; Rosa L. de Sigrist, una vinagrera, dos vasos; Teresa A. de Hubell, un juego cerveza; Raúl Hubell, un mate; Rosina B. de Deppler, $ 10; Barbarita M. de Deppler, $ 2; Juan Sigrist, $ 5; Emma M. W. de Achenbach (de Santa Fe), un juego copas con bandeja, seis cubiertos y seis tenedores; Emilia W. de Reutemann (Pertalla), un jarrín y un juego compota; Juan P. Hubell, dos gallinas; Policarpo Meza y flia., un aceitero, un exprimidor y una dulcera; Brussini y Rodríguez, diez ks. pan; Peluquería Charnovsky, una permanente; Emilia M. de Rudolf, una jarra y un botellón.

De parte de la Sociedad de Damas, los más sinceros agradecimientos a todos los donantes.

EL CAMINO DE EL RABON A PUERTO PIRACUACITO

Ha sido recorrido por el ingeniero de la Dirección Nacional de Vialidad, Otoniel Leiva

El telégrafo

EL RABON, 27. — Consignamos gratísimos con estas líneas, la visita que nos hiciera el día sábado pasado el ingeniero Otoniel Leiva, enviado por la Dirección Nacional de Vialidad a fin de constatar los datos que telegráficamente enviara a la mencionada repartición, la Junta Pro Siembra, Cultivo y Defensa del algodón de esta zona, interesando vivamente para la construcción del camino carretero a Puerto Piracuacito.

El ingeniero Leiva con quien conversamos detenidamente, se muestra muy entusiasmado y optimista.

Ha visitado en autovía, cedido gentilmente por la Forestal Argentina, el tramo en cuestión y cree muy factible su construcción por cuanto el puente más largo a hacerse es el que cruza el Paraná Mini, que tiene escasamente ochenta metros de largo, y llega el camino futuro al mismo canal del río Paraná.

Se le suministraron datos importantes. Para el jueves próximo prometió efectuar una nueva visita.

Se espera la llegada del ingeniero jefe señor Molinas. Como se vé, nuestra campaña que seguimos en EL LITORAL desde hace unos cuantos años, la campaña de todos los vecindarios de los distritos vecinos y en especial modo de la Junta Pro Algodón, no ha caído en el vacío.

Por lo menos ya hay un interés. Han mandado a explorar el asunto, con ello, nos sentimos doblemente satisfechos; por que nuestra prédica ha sido constante y sin desmayos. Hasta conseguir que seamos escuchados, volveremos sobre tan importantísimo asunto.

Varios trabajos

EL RABON, 27 — Los trabajos de desagüe en el campo "Mangini", así como el levantamiento del terraplén que prometiera hacer efectuar el Ing. Lapidus están completamente paralizados.

Primero se alegaba la gran sequía, ahora ha llovido, sin embargo las cosas siguen como estaban, se dijo que vendría una máquina excavadora para terminar, pero, nada se vé ni menos se sabe.

Veríamos con agrado, y con nosotros todos en general, si es que deben efectuar dichos trabajos que se hagan de una buena vez, para en esa forma evitar, cuando llueva mucho que se inunde el terraplén del camino general. Lo decimos simplemente con el ánimo de una colaboración sincera y efectiva.

Dr. Luis María Urdániz

De paso, estuvo en ésta, procedente de Buenos Aires, el doctor Luis María Urdániz, ex ministro de Instrucción Pública, y actualmente vice Presidente del Directorio Nacional de Vialidad.

Siguió viaje al norte, regresando a Buenos Aires. De esta jira se espera la resolución de varios expedientes de carácter caminero y en primer término del que se relaciona con la reconstrucción del camino sobre el actual trazado y que parte de Villa Guillermina uniendo a la carretera Nacional con salida a El Rabón.

El camino a Guillermina

EL RABON, 27. — La reconstrucción que está efectuando el equipo caminero provincial bajo la experta dirección del capataz don José Blanco está dando óptimos resultados. La pericia en cuestiones camineras del mencionado capataz, pone a cubierto de todo lo que se dice sobre el mencionado camino, y lo está dejando en condiciones satisfactorias, que el público y nosotros también aplaudimos sin reservas. De manera que el terreno es bueno, y con ello aleja toda tentativa interesada de hacer otros caminos laterales. Estamos a la resolución de los expedientes.

Con los trabajos que se están haciendo, un puente nuevo que es indispensable, sobre el riacho "Los Amores" y unas cuantas alcantarillas que se deben hacer con madera, que nos informa el sobrestante de la obra, donaría La Forestal.

El telégrafo

EL RABON, 27. — La Dirección del Telégrafo resolvió negativamente la petición del vecindario para que habilitara el servicio telegráfico en la estafeta local.

Dice que no hay partida ni funcionarios para atender dicho servicio, nosotros decimos que la partida, que a lo sumo sería unos 150 pesos nacionales, la que pueden sacar de cualquier lado, la oficina de la estafeta actualmente lo recauda, el personal con el jefe que existe puede atender dichos servicios, que en un principio no puede ser cosa del otro mundo. Pero si hay 10.000.000 de pesos para perseguir a la langosta. Para eso, y otras cosas hay partidas. El expediente anduvo caminando con resoluciones urgentes, la casa la cedía gentilmente La Forestal Argentina, el estafetero señor E. Fernández es telegrafista, los muebles y demás comodidades están hechos. Lo único que falta es la colocación del aparato, que se hace bajando unos hilos de la línea principal que va a Resistencia y pasa por encima del edificio de la estafeta.

Lluvia

EL RABON, 27 — De y a Reconquista, ha llovido un poco, lo suficiente para evitar que se salvara algo de las diversas plantaciones habidas y que fueron arrasadas por la sequía reinante.

La situación es bastante crítica.

Viajeros

EL RAON, 27 — De y a Reconquista, el señor jefe de policía don Gabino Carnaval y don Prudencio Ledesma.

—De y a Las Toscas, don Juan Rinessi.

—A Reconquista, el señor Víctor Kaufmann.

Jira de inspección

EL RABON, 27 — Hoy, adelantándose a la fecha fijada el ingeniero de vialidad nacional, señor Otoniel Leiva, hará una nueva jira de inspección a Puerto Piracuacito. Se halla en Guillermina. Se le espera en ésta a las tres de la tarde. Hará el viaje a caballo acompañado de un baqueano.

Mercados de Haciendas del día

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 27 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5421 animales vacunos y 295 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación — Más o menos dentro de las mismas características de días anteriores.

Consumo. — Con muy poco interés y ambiente muy pesado.

Conserva. — Con regular interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5525 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 2904; vacas: 2795; terneros: 2929; que sumados al remanente de 295 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9820.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de exportación	de $ 30.20 a 24.50
Novillos muy especiales livianos	de $ 18.— a 21.—
Novillos de consumo	de $ 19.20 a 20.40
Novillitos de consumo	de $ 19.40 a 22.—
Vacas	de $ 12.42 a 17.40
Terneros	de $ 21.80 a 30.50
Mamones	de $ 21.— a 31.40
Conserva	de $ 0.04 a 12.40

PORCINOS

BUENOS AIRES, 2 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 903 y 30 del remanente de la operación anterior.

Plaza. — Sin cambios de importancia en los precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1728 porcinos; se vendieron 1379, quedando para las ventas próximas 339.

Fueron compradores:

Sansinena: 130; Wilson: 73; Armour: 30; consumo local: 1131.

Como precio máximo se obtuvo 40.10 y como mínimo 24.20 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 1081 vacunos. Compras del Swift: 609. Corporación Argentina de Productores de Carnes: 77.

Detalles: 709 novillos y novillitos.
297 vacas y vaquillonas.
85 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con una entrada abundante operó hoy este mercado, siendo los precios en general estimables.

C O T I Z A C I O N E S

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.17.60 a 0.21.50
Novillitos según edad, calidad y gordura	—	0.16.50 a 0.22.80
Vacas según edad, calidad y gordura	—	0.13.40 a 0.21.50
Vaquillonas según calidad y gordura	—	0.14.30 a 0.19.70
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	—	0.22.20 a 0.33.80
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	—	0.11.10 a 0.18.40
Reses tipo conserva	—	0.07.00 a 0.09.—

VENTAS EN LAS CASAS CONSIGNATARIAS

De PILAR — Terneras: 1 con 130 a $ 0.19.60; 1 con 200 a 0.15. Novillos: 1 con 425 a 0.19.20; 1 con 460 a 0.18.20; 1 con 320 a 0.18; 5 con 1380 a 0.17.80; 2 con 790 a 0.17; terneros: 1 con 580 a 0.19.20; [illegible] a 0.15; 1 con 440 a 0.14; 2 con 985 a 0.13.80; 2 con 800 a 0.13.60.

De CAPIVARA — Vacas: 4 con 1510 a 0.17.60; 5 con 1940 a pesos 0.14.80; 6 con 2160 a 0.14.80; 8 con 3050 a 0.14.60; 9 con 3390 a 0.14.40; 9 con 326 0a 0.14.60; 5 con 1840 a 0.14; 4 con 1450 a 0.14; 6 con 2130 a 0.13.80; 4 con 1440 a [illegible]; 1 con [illegible] a 0.[illegible]; Vacas: 1 con [illegible] a [illegible].

De PILAR — Novillitos: 1 con 360 a 0.18.40; Toruncs: 1 con 640 a 0.16; 1 con 500 a 0.14.60. Vaquillonas: 1 con 340 a 0.16; 1 vaca flaca con 290 a 0.15.

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De MALABRIGO — Tránsito restringido — 5 novillos con 2050 a 18.—; 5 con 2310 a 17.80; 5 con 2233 a 17.80; 5 con 2070 a 17.20; 5 con 2080 a 16.50; 5 con 2030 a 16.50; 8 con 3230 a 16.50.

PASTORE Y CIA.

De SANTA CLARA — Novillos: 4 con 1590 a 0.21.40; 3 con 1470 a 0.21.20; 3 con 1280 a 0.21; 2 con 730 a 0.20.80; 3 con 1110 a 0.20.80; 3 con 1375 a 0.21; 2 con 835 a 0.20.60. Vaquillonas: 1 con 310 a 0.20.80 2 con 710 a 0.19.80; 2 con 780 a 0.19.60; 2 con 720 a 0.19.60; 2 con 700 a 0.17.60. Vacas: 3 con 1770 a 0.16.40.

De LEHMANN — Novillos: 4 c/ 1550 a 0.21.40; 3 con 1180 a pesos 0.20.60; 4 con 1570 a 0.19.80; 3 con 1140 a 0.19.80; 2 con 740 a 0.19.80; 2 con 785 a 0.19.80. Novillitos: 4 con 1380 a 0.21.40; 1 c/ 285 a 0.17.40.

De RECONQUISTA (con permiso restringido) — Mamones: 2 con 120 a 0.24.40; 4 con 490 a 0.21.20; 2 con 150 a 0.20; 4 con 610 a 0.16. Novillos: 2 con 630 a 0.19.20; 4 con 1590 a 0.18; 4 con 1450 a 0.18; 4 con 1220 a 0.16.80; 2 con 800 a 0.16; Novillitos: 2 con 450 a pesos 0.19.40. Vaquillonas: 5 con 1800 a 0.17.20; 4 con 980 a 0.16.80; 5 con 101 0a 0.16.60; 5 con 1220 a 0.16.40; 5 con 1020 a 0.16; 4 con 106 0a 0.15. Vacas: 4 con 1400 a 0.14.80; 4 con 1000 a 0.14.80; 4 con 1280 a 0.13.80.

De RECONQUISTA (con permiso restringido) — Novillos: 4 con 1590 a 0.18.80; 3 con 1220 a 0.16.80 2 con 980 a 0.16.40. Vacas: 5 con 2120 a 0.15; 3 con 1170 a 0.13.80; 3 con 1140 a 0.13.80.

De MARIA JUANA (Lanares)— Capones: 7 con 28 3a 0.18.40; 5 c/ 270 a 0.17.20. Ovejas: 22 con 1180 a 0.13.60; 4 con 263 a 0.13.

LOS AMORES DE COQUITA







